



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

Metodología PEFA para mejorar la gestión de las finanzas públicas en la Ugel Ferreñafe

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Administración

**AUTORAS:**

Cabrejos Carlos, Florencia Paola (ORCID: 0000-0003-3865-6673)

Mayanga Arroyo, Yoana Lisbeth (ORCID: 0000-0002-5107-999X)

**ASESORA:**

Dra. Colunche Campos, Teonila (ORCID: 0000-0002-3318-6628)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Finanzas

CHICLAYO – PERÚ

2020

## **Dedicatoria**

A nuestros padres que nos guían desde el lugar en que se encuentran e interceden por nosotras con el Padre Celestial Dios todo poderoso.

A nuestros hermanos, abuelos, tíos, Primos y familia en su totalidad por brindarnos su apoyo incondicional

A nuestros amigos y amigas, por estar a nuestro lado alentándonos y ayudándonos en todo momento para realizar este trabajo de investigación.

A todas esas personas que han surgido y resurgido en nuestra vida, reconstruyéndonos, inspirándonos e inquietándonos a ser mejores personas cada día.

## **Agradecimiento**

Un agradecimiento especial al Programa SUBE de la Escuela Profesional de Administración y a la plana docente que lo conforman, por habernos dado la oportunidad en ser nuestras guías día a día y lograr nuestra superación profesional.

A nuestra Asesora, Dra. Teonila Colunche Campos, por sus valiosos consejos que nos permitieron alcanzar los objetivos de esta Tesis.

## Página de Jurado

## Declaratoria de Autenticidad

## Declaratoria de Autenticidad

## Índice

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Página de Jurado.....	iv
Declaratoria de Autenticidad .....	v
Declaratoria de Autenticidad .....	vi
RESUMEN.....	x
ABSTRACT .....	xi
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MÉTODO:.....	10
2.1 Tipo y diseño de investigación .....	10
2.2 Matriz de la operacionalización de la variable estrategia de estandarización. ....	11
2.3 Población, muestra y muestreo .....	13
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	13
2.5 Procedimiento .....	15
2.6 Método de análisis de datos .....	15
2.7 Aspectos éticos .....	16
III. RESULTADOS .....	17
Tabla N° 02 Indicador “Acceso del público a información fiscal” .....	17
Gráfico N° 01 Acceso del público a información fiscal .....	17
Tabla N° 03 Indicador “Atrasos en el pago de gastos” .....	18
Gráfico N° 02 Atrasos en el pago de gastos .....	18
Tabla N° 04 Indicador “Adquisiciones” .....	19
Gráfico N° 03 Adquisiciones .....	19
Tabla N° 05 Indicador “Operaciones no incluidas en informes financieros” .....	20
Gráfico N° 04 Operaciones no incluidas en informes financieros.....	20
Tabla N° 06 Indicador “Gestión de los activos públicos” .....	21
Gráfico N° 05 Gestión de los activos públicos .....	21
Tabla N° 07 Indicador “Proceso de preparación del presupuesto” .....	22
Gráfico N° 06 Proceso de preparación del presupuesto .....	22
Tabla N° 11 Indicador “Acceso del público a información fiscal” .....	23
Gráfico N° 07 Acceso del público a información fiscal .....	23

Tabla N° 12 Indicador “Atrasos en el pago de gastos” .....	24
Gráfico N° 08 Atrasos en el pago de gastos .....	24
Tabla N° 13 Indicador “Adquisiciones” .....	25
Gráfico N° 09 Adquisiciones .....	25
Tabla N° 14 Indicador “Operaciones no incluidas en informes financieros” .....	26
Gráfico N° 10 Operaciones no incluidas en informes financieros.....	26
Tabla N° 15 Indicador “Gestión de los activos públicos” .....	27
Gráfico N° 11 Gestión de los activos públicos .....	27
Tabla N° 16 Indicador “Proceso de preparación del presupuesto” .....	28
Gráfico N° 12 Proceso de preparación del presupuesto .....	28
Tabla N° 17: Comparación de Pre test y Post test del Indicador “Acceso del público a información fiscal”. .....	29
Gráfico N° 13 Acceso del público a información fiscal .....	29
Tabla N° 18: Comparación de Pre test y Post test del Indicador “Atrasos en el pago de gastos” .....	30
Gráfico N° 14 Atrasos en el pago de gastos .....	30
Tabla N° 19: Comparación de Pre test y Post test del Indicador “Adquisiciones”. .....	31
Gráfico N° 15 Adquisiciones .....	31
Tabla N° 20: Comparación de Pre test y Post test del Indicador “Operaciones no incluidas en informes financieros”. .....	32
Gráfico N° 16 Operaciones no incluidas en informes financieros.....	32
Tabla N° 21: Comparación de Pre test y Post test del Indicador “Gestión de los activos públicos”. .....	33
Gráfico N° 17 Gestión de los activos públicos .....	33
Tabla N° 22: Comparación de Pre test y Post test del Indicador “Proceso de preparación del presupuesto”. .....	34
Gráfico N° 18 Proceso de preparación del presupuesto .....	34
IV. DISCUSIÓN .....	35
V. CONCLUSIONES .....	38
VI. RECOMENDACIONES .....	40
VII. PROPUESTA .....	41
REFERENCIAS .....	47
ANEXOS .....	50
Acta de aprobación de originalidad de tesis .....	100
Acta de aprobación de originalidad de tesis .....	101
Reporte de Turnitin.....	101



Autorización de publicación de tesis en repositorio institucional UCV.....	103
Autorización de publicación de tesis en repositorio institucional UCV.....	104
Autorización de la versión final del trabajo de investigación .....	105
Autorización de la versión final del trabajo de investigación .....	106

## RESUMEN

La Gestión de las Finanzas Públicas (GFP) actualmente se mide a través de productos y del impacto que resulta en la calidad de bienes y servicios que se ofrecen al usuario final, en este caso nuestra investigación ha sido desarrollada en unos de los sectores más importantes y críticos a la vez en nuestro país como es el de Educación. A través de la metodología PEFA la cual busca que la calidad del gasto público abarque aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con el objetivo de asegurar grados crecientes de equidad distributiva. La medición de la calidad del gasto público debe incorporar los factores que inciden en el logro de los objetivos estratégicos dentro del marco de la Política Nacional, Regional y Local.

Los Pilares, indicadores y dimensiones con estándares internacionales que conforman la metodología PEFA reflejan los vínculos entre los aspectos cuantitativos y cualitativos que se han transformado en una herramienta útil para analizar cómo se está llevando a cabo la calidad del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ferreñafe.

Es por ello que la presente investigación, tiene como objetivo general determinar que la aplicación de la metodología PEFA mejora la GFP de la Ugel Ferreñafe a través del Diagnóstico de la Gestión de las Finanzas, la aplicación de los indicadores de la metodología, su evaluación y comparación a través del instrumento extraído de la misma metodología validada por organismos internacionales con adaptación al contexto de la unidad ejecutora, puesto que de los 31 indicadores solo se utilizarán 20 aplicables a los 30 colaboradores de la entidad.

Como resultado de la aplicación de la metodología será la propuesta de planes de acción que permitan hacer mejoras en la forma en que se usan los recursos públicos para una mejor provisión de servicios educativos.

Palabras clave: Finanzas públicas, metodología, calidad del gasto público.

## ABSTRACT

Public Financial Management is currently measured through products and the impact that results in the quality of goods and services offered to the end-user. This research has been developed in education—which is one of the most important and critical sectors in the country—, through the PEFA methodology—which seeks to ensure that the Quality of Public Expenditure encompasses those elements that guarantee effective and efficient use of public resources to ensure increasing levels of distributive equity. The measurement of the Quality of Public Expenditure should incorporate the factors influencing the achievement of strategic objectives within the framework of national, regional and local policy. The pillars, indicators and dimensions with international standards that are part of the PEFA methodology, reflect the links between quantitative and qualitative aspects that have become a useful tool to analyze how is the quality of public expenditure in the *UGEL Ferreñafe*. For this reason, the general objective aimed to determine whether the application of the PEFA methodology improved the PFM of the *Ugel Ferreñafe*. Through the Diagnosis of Financial Management, the application of the indicators of the methodology, its evaluation and comparison through the instrument extracted from the same methodology validated by international bodies, with adaptation to the context of the Executing Unit, since only 20 of the 31 indicators will be applied to the 30 employees of the entity. As result of the application of the methodology, action plans will be proposed to make improvements in the way public resources are expended for better provision of educational services.

Keywords: public finance, methodology, quality of public expenditure.

## I. INTRODUCCIÓN

El Sistema del Gasto Público y Rendición de Cuentas (PEFA) se conoce al marco de referencia que es usado para la estimación y exposición de documentos sobre las fortalezas y debilidades de la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP); mediante el uso de indicadores cuantitativos para calcular el desempeño (Se utilizarán solo 20 indicadores). La metodología está esquematizada para crear una instantánea del cometido en materia de GFP en un tiempo determinado trayendo la metodología que puede ser trabajada o aplicada en un análisis necesario y conseguir una panorámica de su evolución a lo largo del tiempo.

Las evaluaciones que brindan la metodología PEFA se da con el propósito de dar a conocer cuál es la desestabilidad en los Gobiernos de América Latinas sobre los Recursos Públicos y la realidad de poderes formales para llevar un **control** de todo el presupuesto, y que todas las instituciones tengan un conocimiento claro cómo se debe poner en práctica y asegurar un ambiente propicio para auditorías externas; (Alan Hudson y Jorge Florez, 2017) de igual forma el propósito de evaluación PEFA realizada en Granada fue evaluar el desempeño actual del sistema de AFP en ese país, para identificar las prioridades para una mayor reforma de PFM y proporcionar una base de información común para su coordinación del gobierno y subgobierno. (Anthony John y Jorge Antonio, 2010).

Por otro lado, el objetivo de la evaluación PEFA en Colombia 2015 es contar con un diagnóstico actualizado del nivel de desempeño de la GFP en el país para determinar el progreso alcanzado con las reformas implementadas en los últimos años, conocer los impactos de estas reformas y establecer las herramientas y los próximos pasos necesarios para consolidar los avances alcanzados y promover la estabilidad y sostenibilidad económica en el largo plazo. (Colombia, Banco Mundial, 2016)

Sin embargo en el Perú la GFP es una parte clave referente a el manejo de presupuesto del país, por ser esta una gestión conveniente que nos da acceso a conservar cuentas públicas, así como también a la vez incurre claramente en el revestimiento y condición de todos los servicios que nos brinda el Estado por medio de un gasto eficiente (Neyra, 2018) en consecuencia existen muchas críticas de manera poco eficiente y eficaz como los gobiernos regionales llevan el control o gestionan sus recursos, y dando a conocer la experiencia en el Gobierno de San Martín aplicando la estimación del Gasto Público así como de Rendición de Cuentas, PEFA, se llega a la conclusión que es un buen instrumento para desarrollar la

GFP en la región, el mismo que nos permitió aumentar la calidad del gasto y así, dar una buena mejora a los servicios que brinda que día a día brinda Estado a la población (Suiza, 2013)

Por lo tanto, la carencia de realización presupuestal en las Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) y en general en el sector, se tiene causas principales. Así mismo existen severas reglas en lo que es ejecución presupuestal, efectivización del calendario de compromisos y programación. También se dice que si las normas son rápidas existe abundancia de seguridad de los recursos por el Ministerio de Economía y Finanzas, la cual, incluido por una partida llamada remuneraciones (Hugo, 2005)

Asimismo, el Programa GFP Sub nacional ha liderado un hito importante, la elaboración de informes de evaluación bajo la metodología PEFA en los 11 gobiernos sub nacionales donde interviene. Son parte de este esfuerzo de todas las gobernaciones regionales y entre otros gobiernos subnacionales como son: La Libertad, Apurímac, Cusco, Lambayeque Piura, San Martín, y las municipalidades provinciales de Abancay, Chiclayo, Cusco, Tarapoto y Trujillo. (Perú, 2018) . Por tanto el resultado general de la evaluación de la GFP del Gobierno Regional Lambayeque de los años 2013 al 2015 es que el sistema no está completamente alineado con las buenas prácticas internacionales, considerando que, de los 26 indicadores calificados, 8 indicadores (31%) tienen calificaciones entre A y B y 18 (69%) tienen calificaciones iguales o menores a C+. Estos resultados indican que existen importantes debilidades en el desempeño de la GFP sub nacional, que se requieren atender y mejorar. (Programa GFP Subnacional, 2018)

Teniendo información sobre la GFP y los acontecimientos ya descritos se pueden indagar más sobre investigaciones que se muestran a continuación:

Por otro lado (EVANGELISTA, R, 2017) en su Tesis mencionada sobre el procedimiento de la inspección interna y su dominio en el trámite administrativo de la unidad ejecutora 305 de la Ugel Huamalíes, periodo 2017 su principal objetivo es fijar la manera de como todo el procedimiento de la inspección interna, interviene en las Gestiones Administrativa de esta Institución, esta investigación fue realizada con una población de 23 trabajadores de misma Ejecutora, queriendo saber cuál es el nivel de aplicación de control interno para la mejora de un buena gestión utilizando el cuestionario como el instrumento principal y se ha llegado a la conclusión que el nivel de aplicación es regular.

La tesis es reforzada por (PACHECO, 2018) la cual lleva como Título “Ejecución del Presupuesto y logros de Objetivos De La Ugel Azángaro Periodo 2015 Al 2017” teniendo su objetivo general determinar su ejecución presupuestal en resultado de los objetivos institucionales en el periodo 2015 -2017, a través del desempeño de su Gestión presupuestal en la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, para obtener los datos utilizaron fuentes y documentos donde se llega a la conclusión que se califica deficiente por no tener documentación actualizada y no cumplir a cabalidad con el logro de los objetivos.

Asimismo, (Palacios, 2015) nos dice en sus tesis que lleva como título sobre la “buena Gestión del presupuesto por resultados y la calidad de Gasto en todas las Municipalidades Distritales de la Región de la Libertad en los años 2010 – 2014”; se consideró en esta tesis como su principal objetivo, el enfoque en las Gestiones Presupuestales y su episodio en la disposición del Gasto en las Municipalidades de la Región de la Libertad, la investigación que se viene mencionando es de tipo Descriptivo, así mismo se llega a la conclusión que el manejo del programa por resultados (PpR) en las municipalidades distritales de la Región La Libertad, no existe una buena condición del gasto público por no ser de ayuda a los ritmos de vida de la localidad (Alimentación, educación, Salud, etc.) por lo tanto esto se evidencia en los indicadores que son evaluados presupuestalmente y donde se calculan los bienes económicos y no una buena calidad de vida,.

Por su parte (HORMAZA, 2012) nos dice en su tesis que lleva como título “Influencias de las GpR en su calidad del gasto en municipalidades del Perú (2006 – 2010), su principal objetivo de esta investigación fue indicar como contribuye los trámites del presupuesto en la calidad del gasto, en las municipalidades de Lima, Junín y Ancash, contando con 1838 personas, Gobernaciones Locales de todos los Departamentos de Perú, tomando un muestrario a 70 municipalidades, aplicando un cuestionario a un grupo de empleados de las municipalidades, logramos entender que al aplicarse el PpR en las municipalidades del Perú aumentaría la calidad del gasto público, favoreciendo el nivel de vida de las personas.

Nuestra investigación se basa en las siguientes teorías: relacionadas a la GFP, nos dice:

La Gestión de las Finanzas Públicas según (Financiera) La Asociación Internacional nos dice que la gestión que se realizan en relación a las finanzas públicas es de mucha importancia ya que contribuye al uso eficaz de las demandas Públicas, apoya al respaldo de

la consistencia fiscal y macroeconómica así mismo da a conocer la asignación de recursos destinados a afrontar las preferencias nacionales.

Asimismo, (Mamani, 2010) Señaló que las Finanzas Públicas destinadas a los organismos regionales y locales esta conceptuada, que el déficit se efectúan cuando los gastos son mayores a los ingresos. El déficit de todos los gobiernos incluyendo los regionales y locales implica la parte del gasto y del otorgamiento de préstamos que exceden los ingresos por concepto de entrada, donaciones y de restablecimiento de préstamos. (p.19), asimismo (Marcel, 2014) Las implementaciones de los acontecimientos de la Gestión Pública en la Administración Pública dispuso a través de distintos elementos, la predisposición de la Gestión por Resultados (GpR), así como el uso de los Presupuestos por Resultados (PpR), herramientas que dirigen los ejercicios de los gobiernos, con el objetivo o propósito de limitar la disponibilidad presupuestaria contra resultados de gestión en las políticas y programas que se van implementando los diversos servicios públicos.

Por su parte (Guzmán, 2002) refiriéndose al tema de la Administración Pública una de las peculiaridades en la totalidad de países ha sido el desarrollo del sector público, ya que se intenta avanzar y agilizar en procedimientos que permitan desarrollar niveles de lucidez y los resultados del uso de recursos, como son las implementaciones de los presupuestos por resultados, comprendiendo como el logro de las funciones llevadas a cabo como propósitos establecidos, así mismo indica que “Chile ha crecido e incluido desigualdad en instrumentos con la intención de renovar la gestión de los servicios públicos, haciendo más limpio y enriquecedor el análisis y la formulación de los fondos, guiándolo cada vez para los conclusiones de sus diferentes acciones, proyectos y programas.

De igual forma el Ministerio de Educación en aplicación de una Gestión Por Resultados utiliza las siguientes estrategias: Presupuesto por Resultados el cual su propósito es que se realice la mejorar en la calidad del gasto y constituir un nuevo ejercicio, en la cual si una Organización solicita más recursos debe presentar como primer paso los resultados que hayan sorprendido referente al buen bienestar de la comunidad. En conjunto todo esto se llega a lograr, gracias a los llamados Programas Presupuestales.

Asimismo, las obligaciones a desempeñar establecen mecanismos de financiamiento por logro que concede recursos adicionales a las Unidades Ejecutoras de Educación (UE) de los Pliegos de los Gobiernos Regionales, para la ejecución de las metas educativas en su jurisdicción, constituido en la normativa emitida por el Ministerio de Educación. Todas las

responsabilidades referentes al desempeño, tienen como objetivo fomentar un eficiente trámite técnico así como operativo en las Direcciones y Gerencias Regionales de Educación, Instituciones Educativas a nivel nacional y Unidades de Gestión Educativa Local para un apropiado y preciso abastecimiento de trabajos educativos y una buena calidad en aula.

De igual forma cabe resaltar los conceptos siguientes: Programa Presupuestal es una jerarquía presupuestaria, una herramienta de PpR, es la unidad de programación de los monitores de las entes públicas, los mismos que se estructuran entre diferentes Instituciones del Estado para el desempeño de un resultado, el propósito está en dar una buena iniciativa para mejorar la calidad del gasto para obtener beneficios para la población.

Las herramientas de la Gestión por resultados vienen hacer programas presupuestales que a contumaces detallamos:

El Programa Presupuestal 0068 como propósito tiene Reducir la vulnerabilidad y atención inmediatas por desastres (Asignado a la UGE; En el presente año a causa de los fenómenos climatológicos que afectaron a nuestra región) que tiene como resultado específico tener una Localidad resguardada ante eventualidades.

El Programa Presupuestal 0090 como finalidad tiene el Logro de aprendizaje de alumnos del nivel de educación básica regular que posee como resultado específico la Mejora de los logros de aprendizaje de los alumnos de instituciones educativas de gestión pública.

El Programa Presupuestal 0091 su principal funciones es la incrementación en el acceso de la población que tiene entre 3 a 16 años a las entidades públicas de la educación básica regular, como resultado tiene el aumento de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular. Programa Presupuestal 0106 Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidades en la educación básica y técnico productiva. Resultado específico: Suficiente inclusión en la educación básica y técnico-productiva de niños, niñas y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años de edad.

El Programa Presupuestal 0107 que lleva como nombre, Mejora de estudios en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria que tendrá como resultado específico a Estudiantes de carreras docentes de institutos públicos de educación superior, bajo la rectoría del MINEDU, que egresen con competencias idóneas y adecuadas.



Finalmente, (Raffino, 2019) indica que las finanzas hacen alusión a todos los estudios, métodos y toma decisiones que son definidas teniendo un lapso de tiempo, por parte del estado, instituciones o distintas personas para el uso y trámite de los ingresos, también nuevos activos, Esta es una rama de las ciencias económicas. Existen distintos aspectos para clasificar a las finanzas, una clasificación es según quien las usará y cual son sus objetivos, de darse en un estado se designaran como finanzas públicas. Los componentes que se considera son todos los gastos e ingresos públicos, así mismo el endeudamiento tanto externo como interno, gastos en bienes y servicios producidos por los estados.

La presente variable define en su conceptualización las siguientes dimensiones: a) gestión y b) finanzas. (El Marco de referencia para la evaluación de la gestión de las finanzas, 2016)

Según, (Merino, 2008) indica que gestión es el hecho y el resultado de administrar o tramitar algo, en consecuencia, se dice que gestionar o tramitar es conducir las diligencias que nos deriva a realizar indicadores como son:

Procesos, el cual nos permite plantear, llevar el control y ejecutar de forma eficiente y con transparencia los recursos financieros que están destinados para el desarrollo de actividades en diferentes instituciones; Seguimiento, nos estamos refiriendo a la acción por la cual se va a vigilar una determinada investigación, por otro lado también hablamos de Resultados nos dice (Julián P & Ana G., 2014) que es el efecto o el fruto de una determinado suceso o de un proceso, a continuación nos dice (Carmen B. , 2014) que los Gasto Financieros también constituyen parte de los gastos deducibles de las actividades económicas, así mismo son aquellos a los que incide una empresa como consecuencia de uso de capitales que son dados a su disposición por otras personas; Por último se dice que, la Calidad capacidad de un objeto para estar satisfecho con sus exigencias implícitas o explícitas según un parámetro, un cumplimiento de requisitos de calidad (Calidad, 2017)

Asimismo, nuestra investigación se basa en las siguientes teorías relacionadas a la Metodología PEFA con:

Según, (PEFA, 2016) narra que la metodología de Gasto Público y Rendición de cuentas comenzó aproximadamente el año 2001 como un medio para armonizar la evaluación a nivel de país de la gestión financiera pública (PFM) en todas las organizaciones que establecieron el programa. Esas organizaciones fueron la Comisión Europea, el Fondo

Monetario Internacional, el Banco Mundial y los gobiernos de Francia, Noruega, Suiza y el Reino Unido. Siguen siendo los custodios del programa y han apoyado al PEFA con cuatro fases de implementación. Abril de 2019, el Ministerio de Finanzas de la República Eslovaca se unió como el octavo miembro de la iniciativa de asociación PEFA, por lo tanto la metodología más común para evaluar la GFP es el PEFA, tal como lo indica (Dominicana, 2019) El gasto público y responsabilidad financiera (PEFA) es una herramienta para evaluar el estado de la gestión financiera pública. Una evaluación PEFA ofrece un análisis exhaustivo, coherente y basado en la evidencia de desempeño de la GFP en un punto específico en el tiempo. La metodología PEFA puede volver a aplicar en las evaluaciones sucesivas para rastrear cambios en el tiempo. Además, identifica 94 características (dimensiones) divididas en 31 componentes clave de la gestión financiera pública (indicadores), los cuales se dividen a su vez en 7 amplias áreas de actividad (pilares).

Asimismo, (Perea Guerra, 2014) nos menciona que actualmente se cuenta un Marco de Referencia con el objetivo de poder medir el desempeño en Materia de GFP (PFM Public Financial Management Performance Measurement Framework). Esta herramienta la elaboró el programa de Gasto Público y la Rendición de Cuentas (Public Expenditure and Financial Accountability– PEFA) y está protegido por el BM, la Comisión Europea, el FMI y algunas agencias de cooperación multilateral y bilateral., así mismo cuenta con indicadores que estimen varios aspectos de la estructura y las gestiones presupuestaria, la contabilidad y la auditoría.

Por su parte, el (Secretariado PEFA, 2016) indica que esta metodología cuenta con muchos pilares de logro, que engloban extensamente una gama de labores de GFP, las mismas que se van desarrollando en los gobiernos. Asimismo en la presente investigación se trabajará solo con algunos de ellos, en todos los casos los indicadores se asocian en siete pilares descritos, como son: la Confiabilidad del presupuesto, Transparencia de las finanzas públicas, Gestión de activos y pasivos, Estrategia fiscal y presupuestaria basadas en políticas Previsibilidad y control de la ejecución presupuestaria Contabilidad y presentación de informes y Escrutinio y auditoría externos. Estos pilares captan una cantidad de indicadores, el mismo que mide el nivel de los sistemas, trámites o Instituciones claves de los gobiernos

Cada indicador comprende con más de una dimensión de desempeño, y cada uno de la dimensiones de estos indicadores van midiendo el nivel de desempeño, utilizando escala ordinal, el mismo que equivale a cuatro calificaciones, las mismas que se describen de la

siguiente manera: De la A hasta la D, las evaluaciones de las dimensiones están basadas en la existencia de atributos considerables que son concernientes a los diferentes estándar de desempeño en las virtuosas ejercicios universales, la variable define en su conceptualización las siguientes *dimensiones*, Principio son reglas que se cumplen o deben proseguir con cierta finalidad, como efecto de algo , o también con el fin de lograr lo conseguido (Educativos , 2011) Así mismo la (Oficina Internacional del Trabajo, s.f.) Menciona que el indicado es una diferencia entre dos o más antecedentes que ejerce para realizar una medición cuantitativa o un análisis cualitativo, la comparación trae como resultado la valorización, medida o criterio, que da un significado o motivo para quien lo examina, estos indicadores son usados en distintos ámbitos, tenemos como ejemplo básico, de indicador es el porcentaje, existen otros indicadores semejantes, pueden ser la tasa de empleo, de actividad, de desempleo y la tasa de informalidad.

En Conclusión (Gardey, 2011) nos dice en su concepto, que las dimensiones tienen diversos conceptos y usos según el contexto que coyuntural. Se puede tratar de una particularidad, unas circunstancias o alguna fase de una cosa o de un tema. El uso del concepto de dimensión como medida de espacio o tamaño puede ser simbólico.

Con respecto a la variable Metodología PEFA se definen los siguientes indicadores (El Marco de referencia para la evaluación de la gestión de las finanzas, 2016) nos dice en primer lugar que la Confiabilidad del presupuesto, se utiliza para evaluar el nivel en el cual el desembolso del presupuesto a justificar en nivel agregado se adapta al importe originalmente planificado así como aceptado como se determina, y se tiene en la documentación del presupuesto públicos y en todos los documentos fiscales; en segundo lugar la Transparencia de las finanzas públicas, evaluará y comparará la estabilidad de la distribución del dinero y el registro de cálculos del gobierno con los estándares internacionales.

Continuando con los indicadores, ahora mencionaremos la gestión de activos y pasivos, es el indicador que se encarga de evaluar el nivel del cual se informan los peligros fiscales, los mismos que perjudican el gobierno central, los riesgos o peligros fiscales, también pueden ejercer acciones macroeconómicas. Así mismo los comportamientos financieros de los gobiernos sub nacionales (municipalidades provinciales y distritales) o de las Instituciones como también de corporaciones públicas, los pasivos eventuales de algunos programas y actividades que son personalmente del gobierno central, introduciendo así

mismo a las organizaciones extrapresupuestarias, pueden ser ocasionados por otros riesgos o causas - implícito o externo como los errores de los mercados internacionales y los caos que se dan por la misma naturaleza (fenómeno del niño, terremotos, etc.), después tenemos Estrategia fiscal y presupuestaria basadas en políticas; indicador que se encarga de la medición del desplazamiento de un país y así crear pronósticos macroeconómicos y fiscales sólidas, que sirven para desarrollar una táctica fiscal sostenible a las asignaciones presupuestarias. Asimismo analiza las capacidades de la gobernación para determinar el impacto fiscal de los posteriores sucesos en los contextos bancarios.

Siguiendo con los indicadores, como son la Previsibilidad y control de la ejecución presupuestaria, las cuales nos referimos a todas las Instituciones que lideran la coexistencia de entradas del gobierno central, están cómplices a las altas jerarquías como la administración aduanera, tributaria y la administración de las contribuciones de la seguridad social. Como penúltimo indicador tenemos la Contabilidad y presentación de informes, donde se establece una medida en las cuentas bancarias. Por último tenemos el indicador Escrutinio y auditoría externa, el cual evalúa las características de la auditoría externa

En consecuencia de la información obtenida, nuestra investigación plantea la siguiente interrogante ¿De qué manera la implementación de la metodología PEFA mejora la GFP en la Ugel Ferreñafe?, esta investigación tiene como objetivo general Determinar que la aplicación de la metodología PEFA mejora la GFP de la Ugel Ferreñafe a través de los siguientes objetivos específicos: a) Diagnosticar el nivel de la Gestión de las Finanzas Públicas de la Ugel Ferreñafe, b) Aplicar los indicadores de la metodología PEFA en la Ugel Ferreñafe y c) Evaluar la GFP después de la aplicación de la metodología PEFA de la Ugel Ferreñafe.

En definitiva, la presente investigación plantea como hipótesis que la metodología PEFA mejorará la GFP de la UGEL Ferreñafe.

Finalmente la presente investigación se justifica en el propósito de las evaluaciones PEFA que es obtener información actualizada sobre la GFP en los sistemas, procesos e instituciones en cada gobierno subnacional que permita enriquecer y fortalecer la GFP En nuestro caso, el estudio PEFA servirá para establecer las herramientas y los próximos pasos necesarios para consolidar los avances alcanzados, promover la estabilidad, sostenibilidad económica y lograr una buena condición en los servicios educativos educativo en la Provincia de Ferreñafe. Asimismo la motivación que nos llevó a investigar sobre esta

emergente metodología es realizar el uso correcto de los recursos públicos, de igual forma dar a conocer las múltiples estrategias y herramientas que día a día y con el soporte tecnológico están fortaleciendo la GFP tales como los programas presupuestales, transparencia, etc.

En definitiva la investigación es relevante no solo en el ámbito económico, social o científico ya que es mucho más social, puesto que la aplicación de la metodología con el resultado de la misma servirán para mejorar y realizar una mejor toma de decisiones administrativas que repercutirán en el ámbito educativo no solo Provincial sino hasta Regional ya que se están manejando los recursos que forjarán el futuro educativo.

## **II. MÉTODO:**

### **2.1 Tipo y diseño de investigación**

La investigación que estamos realizando es de investigación explicativa, de tipo cuasi experimental, donde a partir de la aplicación de una metodología ya diseñada y validada se informará el para qué y por qué mejorará la gestión de las finanzas públicas en la Ugel Ferreñafe.

2.2 Matriz de la operacionalización de la variable estrategia de estandarización.

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones (depende de la naturaleza de la variable)	Indicadores	Ítems del instrumento	Escala valorativa
Metodología PEFA	<p>PEFA está compuesto 31 indicadores de desempeño, los mismos que pertenecen a una matriz de actividades de GFP que desarrollan los gobiernos. Los indicadores son agrupados de la siguiente manera</p> <p>I). Confiabilidad del presupuesto, II) Transparencia de las finanzas públicas, III). Gestión de activos y pasivos, IV). Estrategia fiscal y presupuestaria basadas en políticas, V). Previsibilidad y control de la ejecución presupuestaria VI). Contabilidad y presentación de informes y VII).Escrutinio y auditoría externos. Cada pilar alcanza un grupo de indicadores que</p>	<p>La metodología PEFA, proceso de comparación de indicadores o estándares internacionales con la finalidad de evaluar el desempeño de las GFP de las entidades.</p>	Principios o Pilares	Confiabilidad del presupuesto	Confiabilidad del presupuesto	Ordinal
				Transparencia de las finanzas públicas	Transparencia de las finanzas públicas	
				Estrategia fiscal	Estrategia fiscal	
				Gestión de los activos y pasivos	Gestión de los activos y pasivos	
				Estrategia fiscal y presupuestación basada en políticas	Estrategia fiscal y presupuestación basada en políticas	
				Previsibilidad y control de la ejecución presupuestaria	Previsibilidad y control de la ejecución presupuestaria	
				Contabilidad y presentación de informes	Contabilidad y presentación de informes	
			Indicadores	Integridad de los datos financieros	Integridad de los datos financieros	
				Acceso público a la información	Acceso público a la información	
				Resultados del gasto agregado	Resultados del gasto agregado	
	Gasto agregado	Gasto agregado				

	PEFA, 2016)					
Gestión de las Finanzas Públicas	Es un mecanismo importante en el manejo fiscal de cualquier país, ya que una gestión adecuada permite no sólo conservar cuentas públicas sostenibles que faciliten la preservación del equilibrio macroeconómico, sino que influye directamente en la cobertura y la calidad de los servicios que presta el Estado a través de un gasto eficiente y eficaz Local. (Neyra, 2018)	La GFP es el proceso por el cual se obtiene los resultados e impacto esperados en cuanto al manejo correcto del Presupuesto público				
	calcula el desempeño de los métodos, técnicas e Instituciones claves del gobierno. (Secretariado		Dimensiones	Acceso público a la información fiscal	Acceso público a la información fiscal	
				Gasto agregado	Gasto agregado	

### **2.3 Población, muestra y muestreo**

Para (Sampieri, Metodología de la investigación, 2006), la Población conjunto de elementos con propiedades iguales, las mismas que serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por los problemas y objetivos del estudio. En nuestra investigación la población serán los jefes del área de Logística, planeamiento, Presupuesto, Administración, Patrimonio, Contabilidad y Jefes de unidades orgánicas.

Muestreo: Su tipo de muestreo para esta investigación es por conveniencia, debido a que contamos con el personal de las áreas mencionadas para poder aplicar el instrumento respectivo.

Nuevamente (Sampieri, Metodología de la investigación, 2006) indica que la Muestra Es un subconjunto de manuales que conciernen a ese conjunto definido en sus particularidades al que llamamos población. Nuestra muestra será finita (30 participantes).

### **2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

En la actual investigación se aplicará la metodología PEFA y como guía el marco de referencia para la evaluación de la gestión de las finanzas públicas.

Instrumento: Medio material utilizado para recolectar y reunir los datos, como por ejemplo, formatos de cuestionario, fichas, guías de entrevistas, grabadores, entre otros. (Cristina, 2012),

En esta investigación utilizamos la tabla de resultados de la calificación de 20 indicadores tomados de la metodología PEFA, y así implementar estrategias para la mejora de la GFP en la UGEL Ferreñafe.

La Validez del instrumento para la aplicación de la metodología PEFA han sido sometidos al juicio de expertos para corroborar su solidez, dichos expertos son profesionales destacados y que conocen a profundidad del tema en mención y pueden emitir juicio sobre la validez del mismo. En el Anexo 3 se adjunta el formato respectivo de esta validación. Cabe indicar que el instrumento ha sido adecuado a la entidad puesto que está prediseñado con estándares internacionales.



Para demostrar la Confiabilidad del instrumento se adjunta a la presente investigación una extracción del Marco de referencia para la evaluación de la gestión de las finanzas públicas validado directamente por el Secretariado PEFA, el documento es la primera de muchas otros informes que prepara el Secretariado PEFA para exponer y afirmar con la utilización del PEFA en su última versión 2016, asimismo se puede corroborar en el siguiente sitio web [www.pefa.org](http://www.pefa.org)

Realizado el análisis de los datos registrados en el instrumento nos arroja lo siguiente:

Estadísticos descriptivos						
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación	Varianza
ID1	10	2	3	2,40	,516	,267
ID2	10	2	3	2,30	,483	,233
ID3	10	2	3	2,20	,422	,178
ID4	10	2	3	2,20	,422	,178
ID5	10	1	3	2,40	,699	,489
ID6	10	1	3	2,30	,675	,456
ID7	10	1	3	2,10	,568	,322
ID8	10	1	3	2,40	,699	,489
ID9	10	2	3	2,20	,422	,178
ID10	10	2	3	2,30	,483	,233
ID11	10	2	3	2,50	,527	,278
ID12	10	2	3	2,30	,483	,233
ID13	10	2	4	2,50	,707	,500
ID14	10	1	3	2,10	,568	,322
ID15	10	1	4	2,50	,850	,722
ID16	10	1	4	2,30	,823	,678
ID17	10	1	3	2,20	,632	,400
ID18	10	1	3	2,00	,471	,222
ID19	10	1	3	2,00	,471	,222
ID20	10	1	3	2,00	,471	,222
N válido (por lista)	10					

---

### Estadísticas de fiabilidad

---

Alfa de Cronbach	N de elementos
,922	20

ALFA DE CRONBACH Es considerado como un modelo de consistencia interna, el cual es basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems. Su ventaja de esta medida se encuentra en la probabilidad de evaluar cuánto mejoraría (o empeoraría) la fiabilidad de la prueba si se excluyera un determinado ítem. Como criterio general (Mallery, 2003) sugiere los siguientes coeficientes para evaluar los coeficientes:

Coefficiente alfa >0.9 es excelente

Coefficiente alfa >0.8 es bueno

Coefficiente alfa >0.7 es aceptable

Coefficiente alfa >0.6 es cuestionable

Coefficiente alfa >0.5 es pobre

Coefficiente alfa <0.5 es inaceptable

Según el piloto aplicado en nuestra muestra (10 colaboradores) nos indica a través del Alfa de Cronbach (0.922) que nuestros 20 elementos (indicadores) están relacionados estrechamente con nuestro proyecto de investigación.

## **2.5 Procedimiento**

La evaluación utiliza la metodología PEFA en su versión 2016 y su objetivo es tener una identificación clara de las debilidades y fortalezas de la GFP en la UGEL Ferreñafe, a fin de preparar un Plan de Acción de reformas de mediano plazo que puedan llevar adelante la entidad, el procedimiento estará basado en el marco de referencia de estimación de la finanzas públicas aprobado por las siete agencias de cooperación internacional, el cual detalla paso a paso toda la metodología.

La estructura de la metodología se basa en 07 pilares, 31 indicadores y 94 dimensiones, sin embargo para el presente proyecto de investigación y según la estructura financiera de la entidad solo se aplicarán 20 indicadores que están consignados en el instrumento, el mismo que obtendrá información de los sistemas administrativos competentes y de las páginas de consulta de los órganos rectores como el Ministerio de Economía y Finanzas, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), etc.

## **2.6 Método de análisis de datos**

El presente estudio tiene como propósito mejorar la GFP en la UGEL Ferreñafe, por lo tanto el resultado se plasmará en el instrumento contenido en el Anexo 2 y en la aplicación se detallará los resultados por cada indicador considerado (20).

Las conclusiones se formulan teniendo en cuenta los objetivos planteados y los resultados obtenidos. Los programas informáticos utilizados para el desarrollo de la investigación son Excel y SPSS, para el análisis descriptivo se emplearon tablas y gráficos estadísticos.

El alfa de Cronbach se usó para estimar la fiabilidad del instrumento de medida a través de una serie de ítems o indicadores. Asimismo, la fiabilidad debe obtenerse a través de una escala, la cual su medida debe ser fiable para que la investigación sea concreta.

## **2.7 Aspectos éticos**

En este estudio se tomarán en consideración ciertos aspectos éticos como la confidencialidad y veracidad de los datos recolectados de la entidad, la cual ha sido autorizada de su uso a través del documento respectivo.

La originalidad; en esta investigación se origina en la recopilación de aportes de investigadores que se han sido citando correctamente; lo cual genera la originalidad de esta Investigación.

Para la observación participante; el averiguador actúa con juicio mediante el proceso de recopilación de la investigación asumiendo su responsabilidad ética para todas las consecuencias y efectos que se derivarán de la interacción establecida con los coautores participantes del estudio.

Asimismo se aplican los criterios éticos descritos por (Noreña, Alcaraz-Moreno, & Rebolledo-Malpica, 2012) como el:

Consentimiento informado que se refiere a que las personas que formarán parte de la presente investigación tendrán conocimiento de la investigación que se está realizando, por lo que comprenderán que su aporte y participación es importante, la Confidencialidad que se realizará al guardar la información reservada de la entidad, limitándose a un registro de información a través de las herramientas de recolección de datos y de metodología PEFA.

### III. RESULTADOS

**Análisis descriptivo de los resultados del instrumento aplicado a los trabajadores de la UGEL Pre Test en el cual se Diagnosticará el nivel de la GFP de la Ugel Ferreñafe.**

Del Pre Test realizado a 30 colaboradores se ha extraído los resultados con sus respectivas interpretaciones de 06 indicadores de la variable Metodología PEFA que se encuentra relacionada con la GFP.

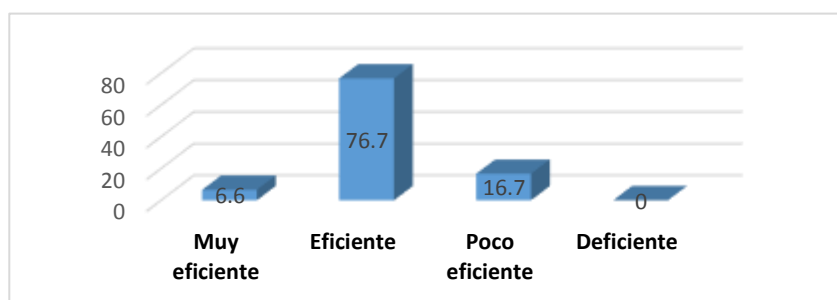
Cabe indicar que se debe tener en cuenta la siguiente equivalencia valorativa para la correcta comprensión de los resultados del instrumento.

Validación de expertos	Equivalencia valorativa	
	Instrumento PEFA	Resultados PRE y POST Test
Totalmente de Acuerdo	A	Muy eficiente
Totalmente en desacuerdo	B	Eficiente
	C	Poco eficiente
	D	Deficiente

**Tabla N° 02 Indicador “Acceso del público a información fiscal”**

Escala literal	Acceso del público a información fiscal	
	F	%
Muy eficiente	2	6.6
Eficiente	23	76.7
Poco eficiente	5	16.7
Deficiente	0	0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 01 Acceso del público a información fiscal**

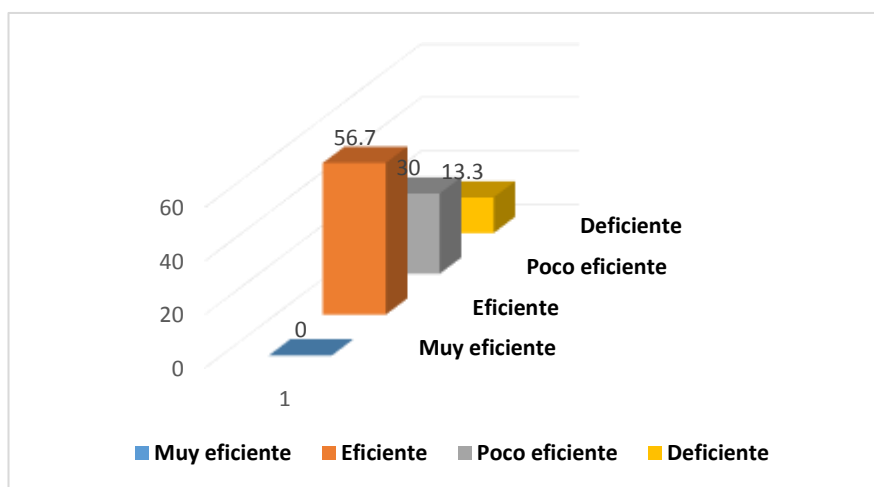


Se puede estimar en el presente gráfico que la mayoría de personas que respondieron a nuestra encuesta que el indicador “Acceso del público a información fiscal” es eficiente, el cual se deduce que es a causa de que la entidad cuenta con un portal institucional donde mensualmente se publican la ejecución presupuestal, ingresos y egresos, a través del sistema web denominado consulta amigable se pueden apreciar los porcentajes de ejecución presupuestal en las diferentes etapas del gasto público (certificación, devengado y girado).

**Tabla N° 03 Indicador “Atrasos en el pago de gastos”**

Escala literal	Atrasos en el pago de gastos	
	F	%
Muy eficiente	0	0
Eficiente	17	56.7
Poco eficiente	9	30
Deficiente	4	13.3
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 02 Atrasos en el pago de gastos**

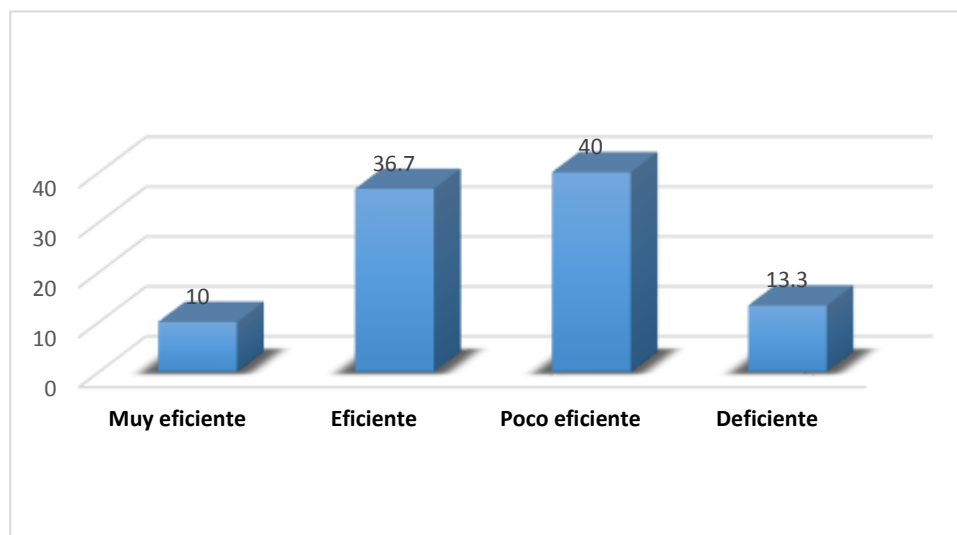


En el gráfico se puede apreciar que la mayoría de personas que respondieron a nuestra encuesta indica que no existe atrasos en el pago de gastos (proveedores) sin embargo un 30 % de encuestados indica que dicho indicador en la UGEL es poco eficiente a causa de los múltiples factores que limitan el pago oportuno como es la falta de proveedores que cuenten con la documentación pertinente como Registro Nacional de Proveedores (RNP), Cuenta Corriente Interbancaria (CCI), etc.

**Tabla N° 04 Indicador “Adquisiciones”**

Escala literal	Adquisiciones	
	F	%
Muy eficiente	3	10
Eficiente	11	36.7
Poco eficiente	12	40
Deficiente	4	13.3
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 03 Adquisiciones**

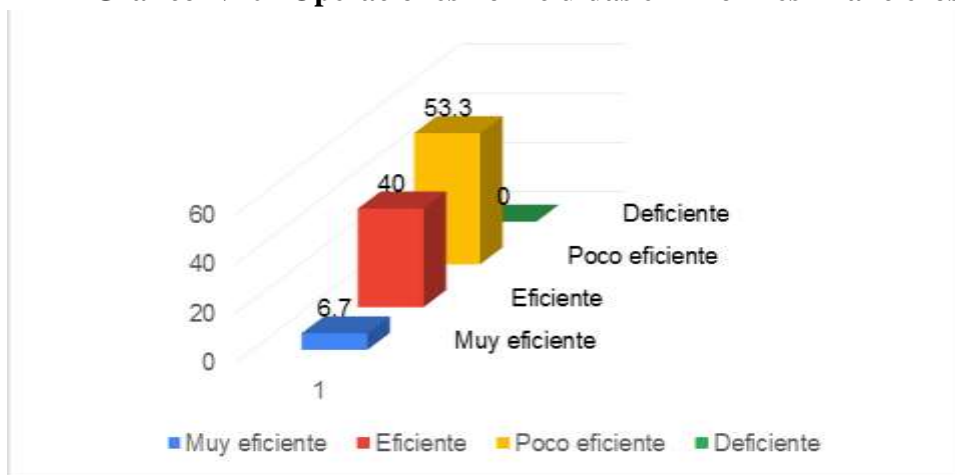


En el gráfico se puede apreciar que la mayoría de personas que respondieron a nuestra encuesta indican que las adquisiciones en la entidad es poco eficiente, esto es a partir del requerimiento de la parte usuaria con la inexacta elaboración de términos de referencia que detallan las características reales y precisas del bien o servicio que necesitan, lo que acarrea el retraso en la contratación del proveedor idóneo y causa adquisiciones que no llegan a satisfacer la necesidad del área usuaria.

**Tabla N° 05 Indicador “Operaciones no incluidas en informes financieros”**

Escala literal	Operaciones no incluidas en informes financieros	
	F	%
Muy eficiente	2	6.7
Eficiente	12	40
Poco eficiente	16	53.3
Deficiente	0	0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 04 Operaciones no incluidas en informes financieros**

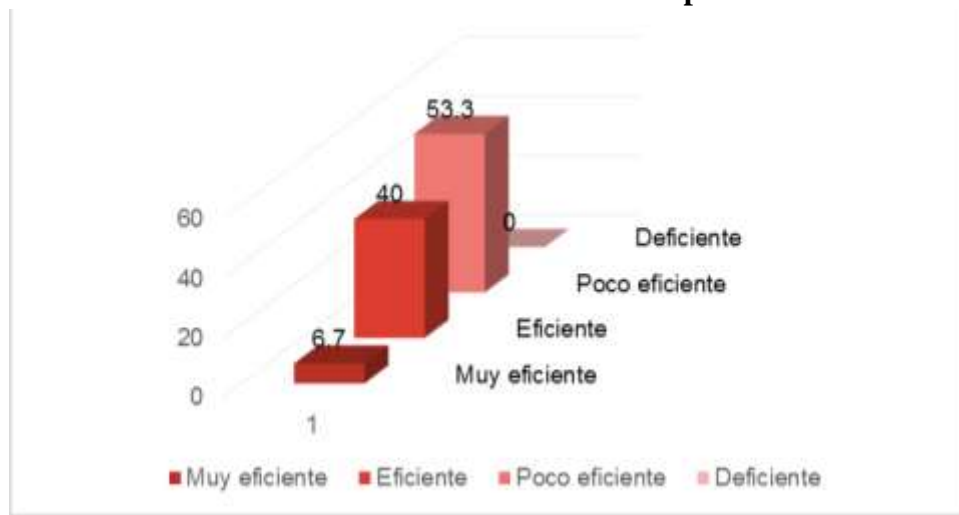


En el gráfico se puede visualizar que la mayoría de personas que respondieron a nuestra encuesta indica que las operaciones no incluidas en informes financieros en la entidad son poco eficiente, esto es a partir de que no se informan o reportan todas las actividades presupuestarias y extrapresupuestarias de la UGEL para tener un cuadro completo en cada categoría de ingresos, gastos o campo del cual está compuesto el presupuesto nacional.

**Tabla N° 06 Indicador “Gestión de los activos públicos”**

Escala literal	Gestión de los activos públicos	
	F	%
Muy eficiente	2	6.7
Eficiente	12	40
Poco eficiente	16	53.3
Deficiente	0	0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 05 Gestión de los activos públicos**



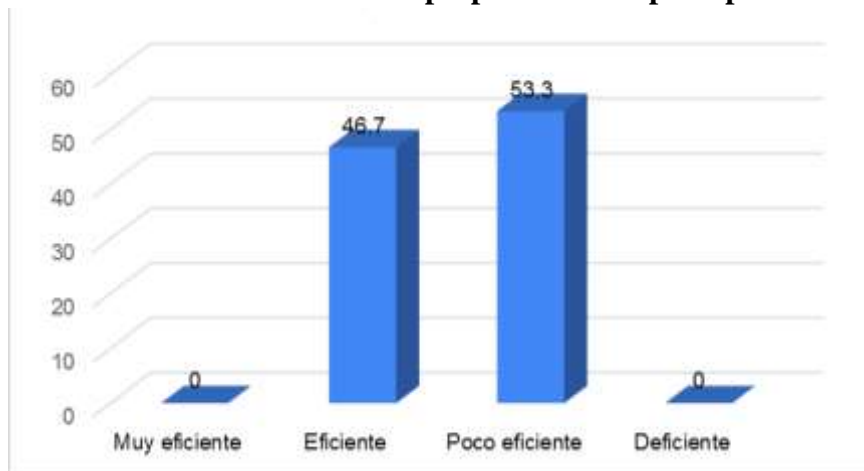
Se puede apreciar en el gráfico que la mayoría de personas que respondieron a nuestra encuesta indica que la gestión de los activos públicos es poco eficiente, esto es a partir de que los activos están siendo controlados por la UGEL como resultado estos se clasifican como financieros o no financieros. Cabe resaltar que actualmente las instituciones públicas como esta, cuentan con varios sistemas que nos permiten tramitar los activos financieros. Los sistemas son el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y el Sistema de Integridad de Administración Financiera (SIAF), estos sistemas están interconectados con la consulta amigable, el cual es una plataforma web donde se obtiene el porcentaje y el avance de la ejecución presupuestal de las Entidades Públicas.



**Tabla N° 07 Indicador “Proceso de preparación del presupuesto”**

Escala literal	Proceso de preparación del presupuesto	
	F	%
Muy eficiente	0	0
Eficiente	14	46.7
Poco eficiente	16	53.3
Deficiente	0	0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 06 Proceso de preparación del presupuesto**



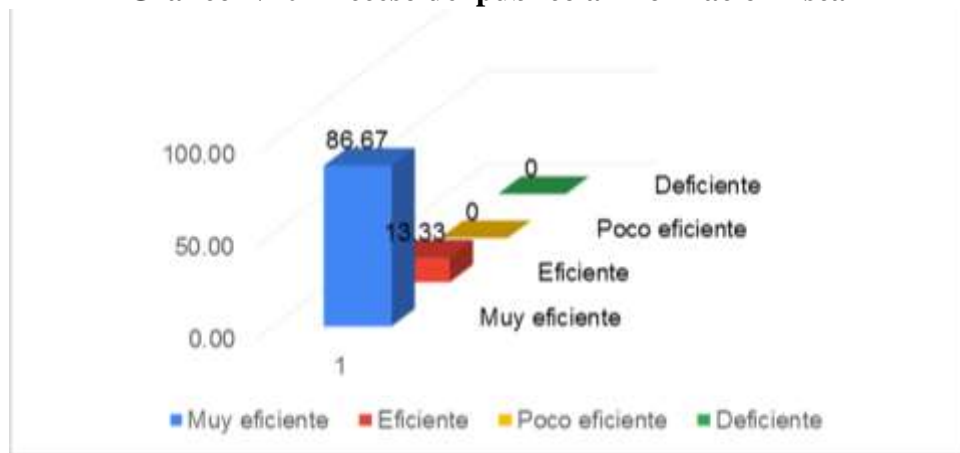
En el gráfico se puede apreciar que la mayoría de personas que respondieron a nuestra encuesta indican que el proceso de preparación del presupuesto en la UGEL es poco eficiente, esto es a partir de la participación de los acaudalados notables, comprendidas las altas autoridades que conforman el procedimiento de organización del presupuesto, e instituye si esa colaboración es oportuna, sin embargo los porcentajes indican lo contrario a causa de diferentes factores, así mismo se puede evadir que los planes financieros sufran modificaciones de último instante, por eso es de suma importancia que los superiores políticos se involucren rápidamente en la determinación de las retribuciones agregadas para las diferentes precedencias de gasto desde una etapa temprana del proceso.

**Análisis descriptivo de los resultados del instrumento aplicado a los trabajadores de la UGEL Post Test para evaluar la GFP después de la aplicación de la metodología PEFA de la Ugel Ferreñafe.**

**Tabla N° 11 Indicador “Acceso del público a información fiscal”**

Escala literal	Acceso del público a información fiscal	
	F	%
Muy eficiente	26	86.67
Eficiente	04	13.33
Poco eficiente	0	0
Deficiente	0	0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 07 Acceso del público a información fiscal**

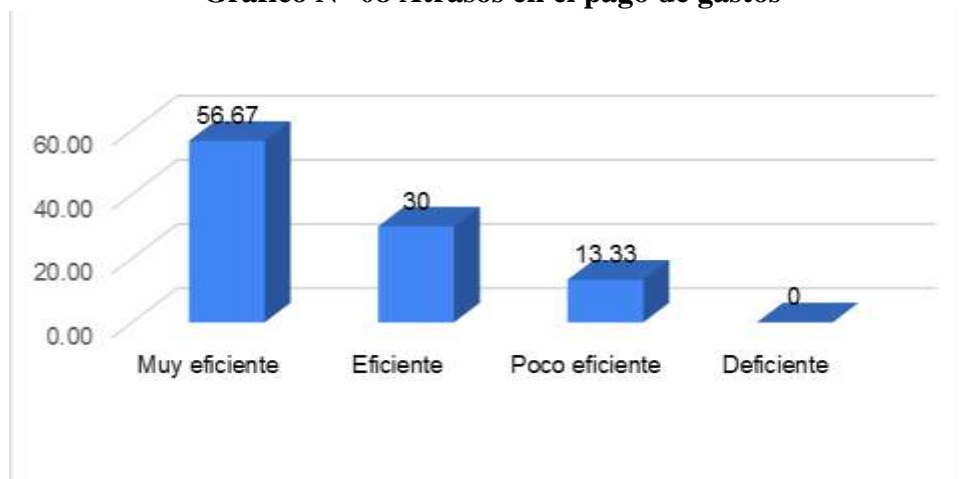


En el gráfico se puede apreciar que la mayoría de personas después de la aplicación de la propuesta respondieron a nuestra encuesta que el indicador “Acceso del público a información fiscal” es muy eficiente, el cual se deduce que es a causa de que la entidad cuenta con un portal institucional donde mensualmente se publican la ejecución presupuestal, ingresos y egresos, asimismo el órgano rector del sistema de Presupuesto público (MEF) diariamente a través del sistema web denominado consulta amigable se pueden apreciar los porcentajes de ejecución presupuestal en las diferentes etapas del gasto público (certificación, devengado y girado).

**Tabla N° 12 Indicador “Atrasos en el pago de gastos”**

Escala literal	Atrasos en el pago de gastos	
	F	%
Muy eficiente	17	56.67
Eficiente	9	30
Poco eficiente	4	13.33
Deficiente	0	0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 08 Atrasos en el pago de gastos**

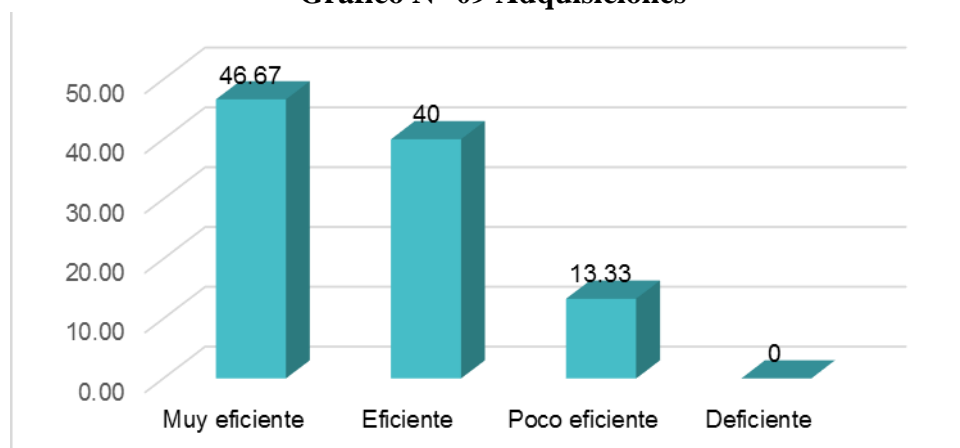


En el gráfico se puede apreciar que la mayoría de personas después de la aplicación de la propuesta respondieron en un 56.67 %, que el indicador es muy eficiente a nuestra encuesta lo cual nos indica que no existen atrasos en el pago de gastos (proveedores) sin embargo un 13.33 % de encuestados indica que dicho indicador en la UGEL es poco eficiente a causa de los múltiples factores que limitan el pago oportuno como es la falta de proveedores que cuenten con la documentación pertinente como Registro Nacional de Proveedores (RNP), Cuenta Corriente Interbancaria (CCI), etc.

**Tabla N° 13 Indicador “Adquisiciones”**

Escala literal	Adquisiciones	
	F	%
Muy eficiente	14	46.67
Eficiente	12	40
Poco eficiente	4	13.33
Deficiente	0	0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 09 Adquisiciones**

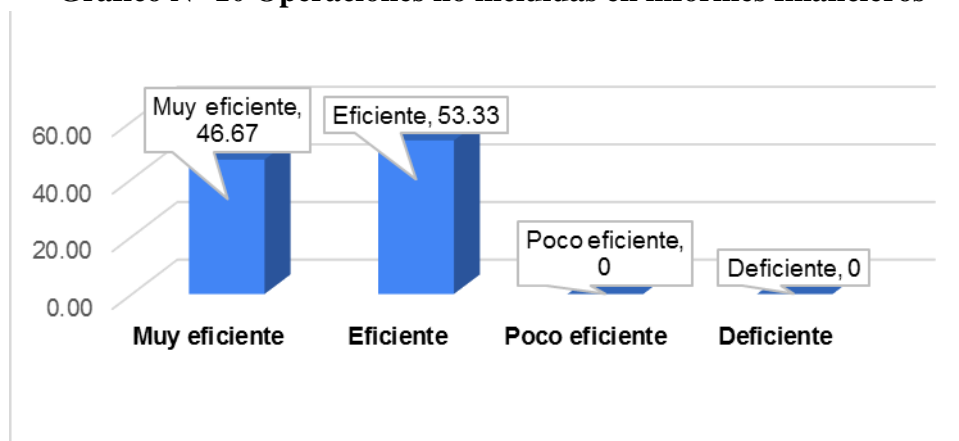


En el gráfico se puede apreciar que la mayoría de personas que respondieron a nuestra encuesta después de la aplicación indica que las adquisiciones en la entidad son muy eficientes con 46.67 %, esto es a partir del requerimiento de la parte usuaria que ha sido informada sobre los resultados del Pre test.

**Tabla N° 14 Indicador “Operaciones no incluidas en informes financieros”**

Escala literal	Operaciones no incluidas en informes financieros	
	F	%
Muy eficiente	14	46.67
Eficiente	16	53.33
Poco eficiente	0	0
Deficiente	0	0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 10 Operaciones no incluidas en informes financieros**

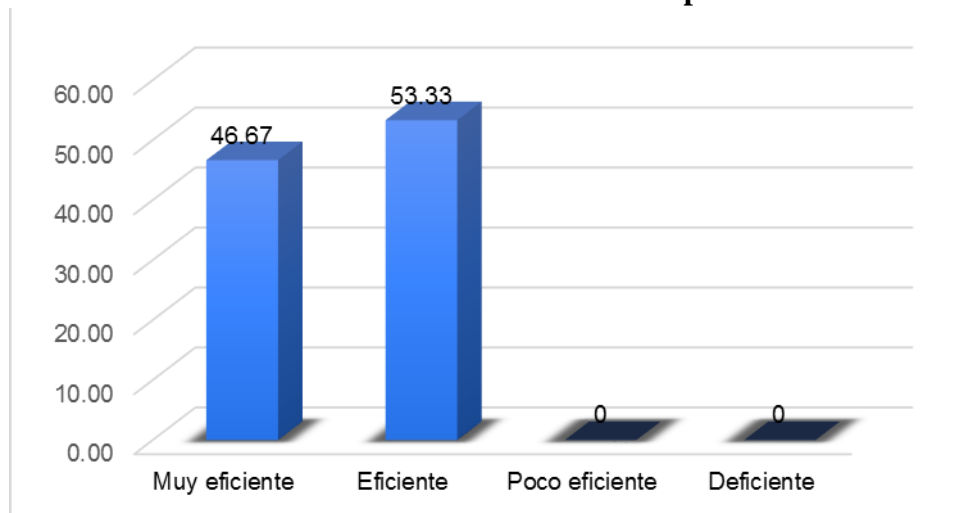


En el gráfico se puede apreciar que la mayoría de personas que respondieron a nuestra encuesta después de la aplicación de la propuesta, manifiesta que el indicador “Operaciones no incluidas en informes financieros” en la entidad es muy eficiente con el 46.67 %, esto es a partir de que ya se informan y reportan en su mayoría todas las actividades presupuestarias y extrapresupuestarias de la UGEL para poder tener un cuadro completo de los ingresos y los gastos en cada categoría o campo del cual este compuesto el presupuesto nacional.

**Tabla N° 15 Indicador “Gestión de los activos públicos”**

Escala literal	Gestión de los activos públicos	
	F	%
Muy eficiente	14	46.67
Eficiente	16	53.33
Poco eficiente	0	0
Deficiente	0	0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 11 Gestión de los activos públicos**

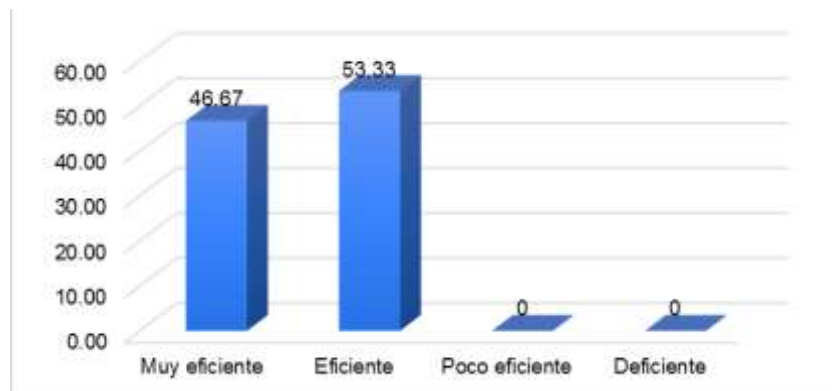


En el gráfico se puede apreciar que la mayoría de personas que respondieron a nuestra encuesta después de la aplicación de la propuesta, indica que la gestión de los activos públicos es eficiente en un 53.33 %, esto es a partir de que los activos son recursos controlados por la UGEL como resultado de hechos pasados. Los activos se clasifican como financieros o activos no financieros. Los activos financieros pueden ser muy diversos: efectivo, títulos, préstamos y cuentas por cobrar de propiedad del Estado. Cabe resaltar que actualmente las instituciones públicas como esta, cuentan con sistemas que permiten gestionar los activos financieros, supervisarlos y elaborar los informes correspondientes. Dichos sistemas son el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y el Sistema de Integridad de Administración Financiera (SIAF) los mismos que están interconectados con la consulta amigable, el cual es una plataforma web donde se obtiene el porcentaje y el avance de la ejecución presupuestal de la entidad.

**Tabla N° 16 Indicador “Proceso de preparación del presupuesto”**

Escala literal	Proceso de preparación del presupuesto	
	F	%
Muy eficiente	14	46.67
Eficiente	16	53.33
Poco eficiente	0	0
Deficiente	0	0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 12 Proceso de preparación del presupuesto**



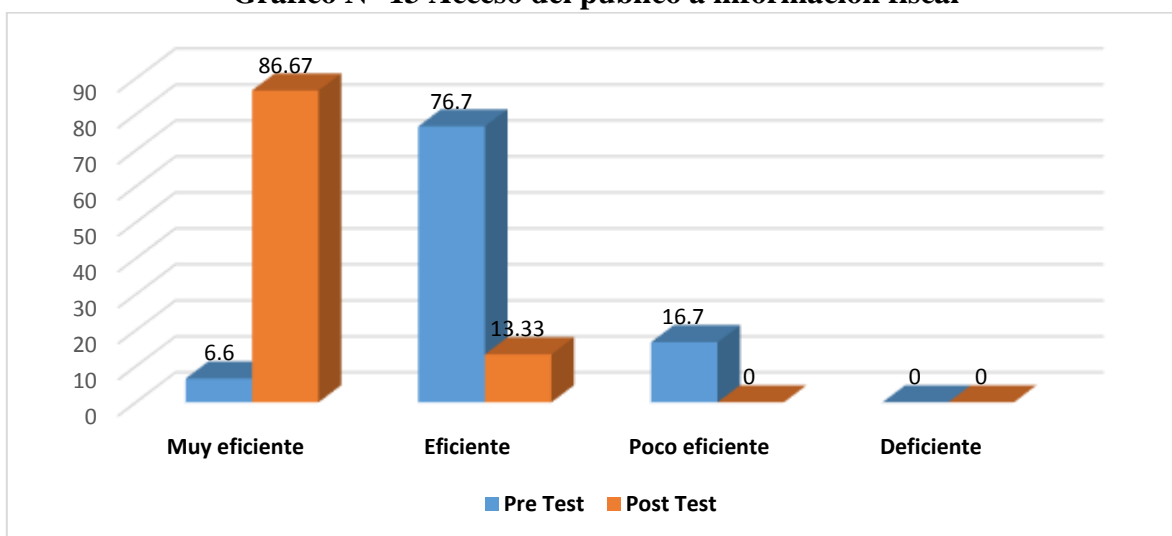
En el gráfico se puede apreciar que la mayoría de personas que respondieron a nuestra encuesta indica que el proceso de preparación del presupuesto en la UGEL es eficiente en un 53.33 %, esto es a partir de la eficacia de la colaboración de los actores relevantes, incluidas las autoridades en el proceso de preparación del presupuesto, y establece si esa participación es atenta y eficaz, sin embargo los porcentajes indican lo contrario a causa de diferentes factores, sin embargo se puede impedir que los planes de presupuesto sufran reformas de último tiempo, por eso es importante que las autoridades políticas participen activamente en la determinación de las asignaciones agregadas para las diferentes prioridades de gasto desde una etapa temprana del proceso de preparación del presupuesto. Esa labor deberá iniciarse a través del examen y la aprobación de los límites máximos que figuran en la circular presupuestaria (diploma MEF), ya sea mediante la aprobación de esta última o de una propuesta precedente de límites máximos agregados, además es de suma relevancia que el presupuesto se proyecte tomando en cuenta el Plan Operativo Institucional y por ende el Cuadro de Necesidades que lo sustenta.

## Resultados comparativos

**Tabla N° 17: Comparación de Pre test y Post test del Indicador “Acceso del público a información fiscal”.**

Escala literal	Pre Test	Post Test
Muy eficiente	6.6	86.67
Eficiente	76.7	13.33
Poco eficiente	16.7	0
Deficiente	0	0
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

**Gráfico N° 13 Acceso del público a información fiscal**



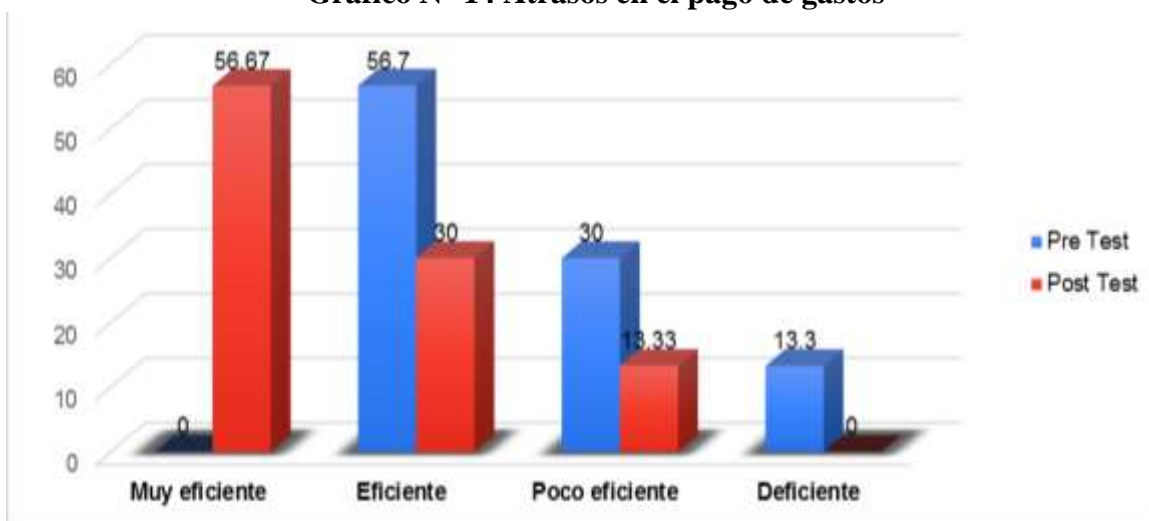
En el gráfico se puede apreciar que de la comparación al indicador “Acceso del público a información fiscal” se ha incrementado el muy eficiente después de la aplicación de la metodología PEFA, el cual se deduce que es a causa de que la entidad cuenta con un portal institucional donde mensualmente se publican la ejecución presupuestal, ingresos y egresos, asimismo el órgano rector del sistema de Presupuesto público (MEF) diariamente a través del sistema web denominado consulta amigable se pueden apreciar los porcentajes de ejecución presupuestal en las diferentes etapas del gasto público (certificación, devengado y girado).



**Tabla N° 18: Comparación de Pre test y Post test del Indicador “Atrasos en el pago de gastos”.**

Escala literal	Pre Test	Post Test
Muy eficiente	0	56.67
Eficiente	56.7	30
Poco eficiente	30	13.33
Deficiente	13.3	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100.00</b>

**Gráfico N° 14 Atrasos en el pago de gastos**

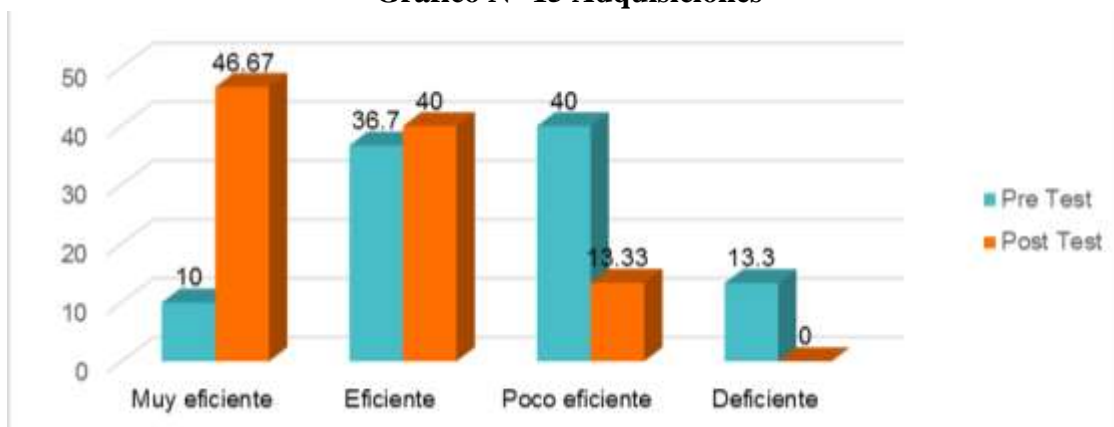


En el gráfico se puede apreciar que de la comparación al indicador “Atrasos en el pago de gastos” se ha incrementado el muy eficiente después de la aplicación de la metodología PEFA, ya que se puede apreciar que la mayoría de personas después de la aplicación de la propuesta respondieron en un 56.67 %, que el indicador es muy eficiente a nuestra encuesta lo cual nos indica que no existen atrasos en el pago de gastos (proveedores) sin embargo un 13.33 % de encuestados indica que dicho indicador en la UGEL es poco eficiente a causa de los múltiples factores que limitan el pago oportuno como es la falta de proveedores que cuenten con la documentación pertinente como Registro Nacional de Proveedores (RNP), Cuenta Corriente Interbancaria (CCI), etc.

**Tabla N° 19: Comparación de Pre test y Post test del Indicador “Adquisiciones”.**

Escala literal	Pre Test	Post Test
Muy eficiente	10	46.67
Eficiente	36.7	40
Poco eficiente	40	13.33
Deficiente	13.3	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100.00</b>

**Gráfico N° 15 Adquisiciones**

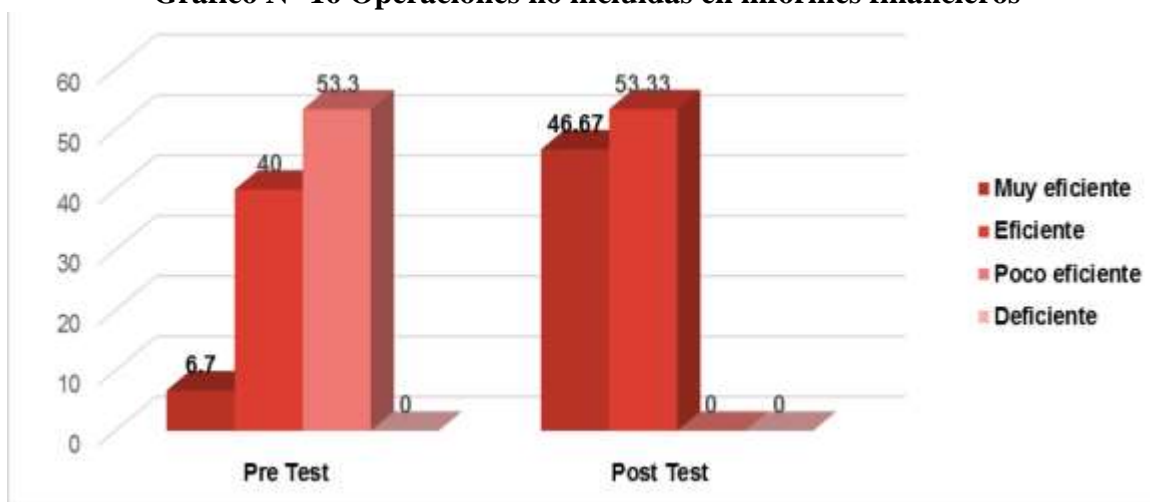


En el gráfico se puede apreciar que de la comparación al indicador “Adquisiciones” se ha incrementado el muy eficiente después de la aplicación de la metodología PEFA, ya que la mayoría de personas que respondieron a nuestra encuesta después de la aplicación indica que las adquisiciones en la entidad son muy eficientes con 46.67 %, esto es a partir del requerimiento de la parte usuaria que ha sido informada y participe en la metodología y sus resultados.

**Tabla N° 20: Comparación de Pre test y Post test del Indicador “Operaciones no incluidas en informes financieros”.**

Escala literal	Pre Test	Post Test
Muy eficiente	6.7	46.67
Eficiente	40	53.33
Poco eficiente	53.3	0
Deficiente	0	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100.00</b>

**Gráfico N° 16 Operaciones no incluidas en informes financieros**

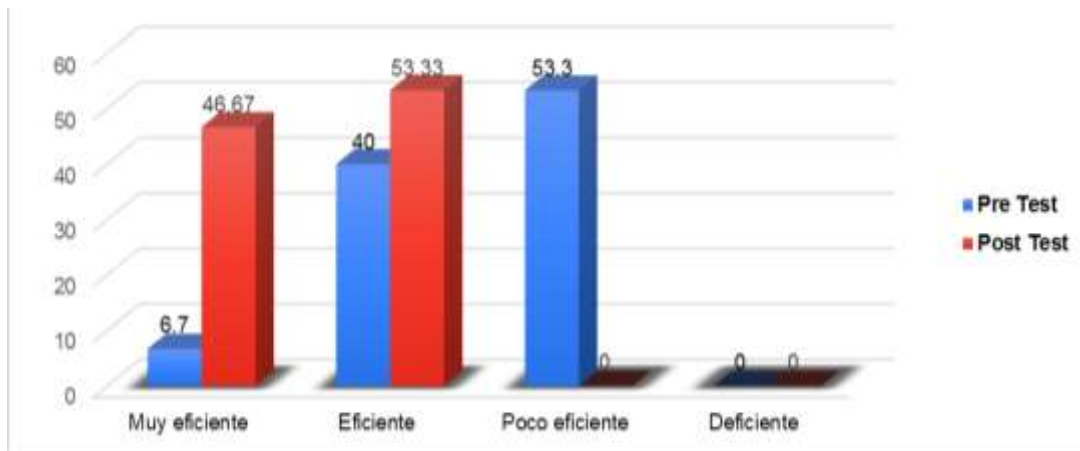


En el gráfico se puede apreciar que de la comparación al indicador “Operaciones no incluidas en informes financieros” se ha incrementado el muy eficiente después de la aplicación de la metodología PEFA, ya que la mayoría de personas respondieron a nuestra encuesta después de la aplicación de la propuesta, manifiesta que el indicador “Operaciones no incluidas en informes financieros” en la entidad es muy eficiente con el 46.67 %, esto es a partir de que ya se informan y reportan en su mayoría todas las actividades presupuestarias y extrapresupuestarias de la UGEL para poder tener un cuadro completo de los ingresos y los gastos en cada categoría o campo del cual este compuesto el presupuesto nacional.

**Tabla N° 21: Comparación de Pre test y Post test del Indicador “Gestión de los activos públicos”.**

Escala literal	Pre Test	Post Test
Muy eficiente	6.7	46.67
Eficiente	40	53.33
Poco eficiente	53.3	0
Deficiente	0	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100.00</b>

**Gráfico N° 17 Gestión de los activos públicos**



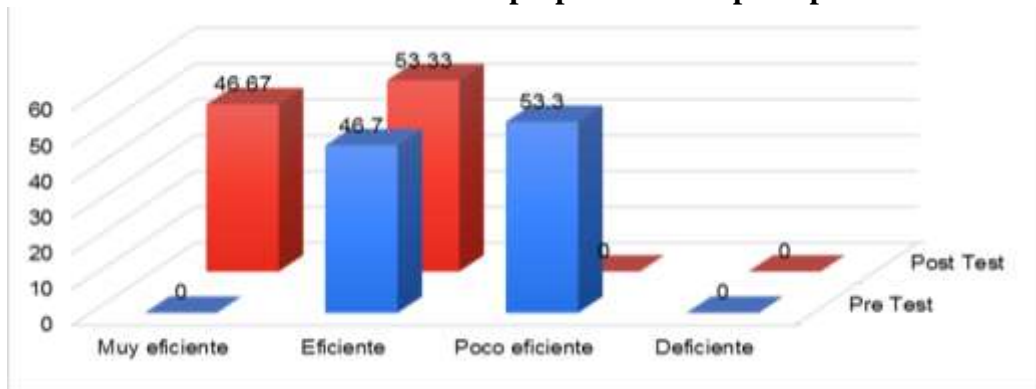
En  
el

gráfico se puede apreciar que de la comparación al indicador “Gestión de los activos públicos” se ha incrementado el muy eficiente después de la aplicación de la metodología PEFA, ya que la mayoría de personas que respondieron a nuestra encuesta después de la aplicación de la propuesta, indica que la gestión de los activos públicos es eficiente en un 53.33 %, esto es a partir de que los activos son recursos controlados por la UGEL como resultado de hechos pasados. Los activos se clasifican como financieros o activos no financieros. Los activos financieros pueden ser muy diversos: efectivo, títulos, préstamos y cuentas por cobrar de propiedad del Estado. Cabe resaltar que actualmente las instituciones públicas como esta, cuentan con sistemas que permiten gestionar los activos financieros, supervisarlos y elaborar los informes correspondientes. Dichos sistemas son el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y el Sistema de Integridad de Administración Financiera (SIAF) los mismos que están interconectados con la consulta amigable, el cual es una plataforma web donde se obtiene el porcentaje y avance de la ejecución presupuestal de la entidad.

**Tabla N° 22: Comparación de Pre test y Post test del Indicador “Proceso de preparación del presupuesto”.**

Escala literal	Pre Test	Post Test
Muy eficiente	0	46.67
Eficiente	46.7	53.33
Poco eficiente	53.3	0
Deficiente	0	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100.00</b>

**Gráfico N° 18 Proceso de preparación del presupuesto**



En el gráfico se puede apreciar que de la comparación al indicador “Proceso de preparación del presupuesto” se ha incrementado el eficiente después de la aplicación de la metodología PEFA, ya que la mayoría de personas que respondieron a nuestra encuesta indica que el proceso de preparación del presupuesto en la UGEL es eficiente en un 53.33 %, esto es a partir de la eficacia de la participación de los actores relevantes, incluidas las autoridades en el proceso de preparación del presupuesto, y establece si esa participación es ordenada y oportuna, sin embargo los porcentajes indican lo contrario a causa de diferentes factores, sin embargo se puede evitar que los proyectos de presupuesto sufran modificaciones de último momento, por eso es importante que las autoridades políticas participen activamente en la determinación de las asignaciones agregadas para las diferentes prioridades de gasto desde una etapa temprana del proceso de preparación del presupuesto. Esa labor deberá iniciarse a través del examen y la aprobación de los límites máximos que figuran en la circular presupuestaria (diploma MEF), ya sea mediante la aprobación de esta última o de una propuesta precedente de límites máximos agregados, además es de suma relevancia que el presupuesto se proyecte tomando en cuenta el Plan Operativo Institucional y por ende el Cuadro de Necesidades que lo sustenta.

#### IV. DISCUSIÓN

De acuerdo al gráfico de la Tabla N° 13 podemos apreciar al indicador de “Acceso del público a información fiscal” se ha incrementado el muy eficiente a un 86.67%, eficiente a un 13.33 % y poco eficiente 0% después de la aplicación de la metodología PEFA, el cual se deduce que es a causa de que la entidad cuenta con un portal institucional donde mensualmente se publican la ejecución presupuestal, ingresos y egresos, teniendo en cuenta que (El Marco de referencia para la evaluación de la gestión de las finanzas, 2016) nos dice que el acceso a la información es Transparencia de las finanzas pública, la misma que evaluará y comparará la estabilidad de la distribución del dinero y el registro de cálculos del gobierno con los estándares internacionales. .

Se diagnosticó en el “Atrasos en el pago de gastos” se ha incrementado el muy eficiente después de la aplicación de la metodología PEFA, ya que se puede apreciar que la mayoría de personas después de la aplicación de la propuesta respondieron en un 56.67 %, que el indicador es muy eficiente a nuestra encuesta lo cual nos indica que no existen atrasos en el pago de gastos (proveedores) sin embargo un 13.33 % de encuestados indica que dicho indicador en la UGEL es poco eficiente a causa de los múltiples factores que limitan el pago oportuno como es la falta de proveedores que cuenten con la documentación pertinente como RNP, CCI, etc., nos dice (Julián P & Ana G., 2014) que es el efecto o el fruto de una determinado suceso o de un proceso, a continuación nos dice (Carmen B. , 2014) que los Gasto Financieros también constituyen parte de los gastos deducibles de las actividades económicas, así mismo son aquellos a los que incide una empresa como consecuencia de uso de capitales que son dados a su disposición por otras personas.

Continuando con el análisis de comparación, se puede apreciar en el gráfico que de la comparación al indicador “Adquisiciones” se ha incrementado el muy eficiente después de la aplicación de la metodología PEFA, ya que la mayoría de personas que respondieron a nuestra encuesta después de la aplicación indica que las adquisiciones en la entidad son muy eficientes con 46.67 %, esto es a partir del requerimiento de la parte usuaria que ha sido informada y participe en la metodología y sus resultados nos dice (Julián P & Ana G., 2014) que los resultados son el efecto o el fruto de una determinado suceso o de un proceso.

Como resultado de la Tabla N°16 en “Operaciones no incluidas en informes financieros”. Se dice que de la comparación al indicador “Operaciones no incluidas en informes financieros” se ha incrementado el muy eficiente después de la aplicación de la metodología PEFA, ya que la mayoría de personas respondieron a nuestra encuesta después de la aplicación de la propuesta, manifiesta que el indicador “Operaciones no incluidas en informes financieros” en la entidad es muy eficiente con el 46.67 %, esto es a partir de que ya se informan y reportan en su mayoría todas las actividades presupuestarias y extrapresupuestarias de la UGEL para poder tener un cuadro completo de los ingresos y los gastos en cada categoría o campo del cual este compuesto el presupuesto nacional.

Finalmente en el gráfico N° 17 se puede apreciar que de la comparación al indicador “Gestión de los activos públicos” se ha incrementado el muy eficiente después de la aplicación de la metodología PEFA, ya que la mayoría de personas que respondieron a nuestra encuesta después de la aplicación de la propuesta, indica que la gestión de los activos públicos es eficiente en un 53.33 %, esto es a partir de que los activos son recursos controlados por la UGEL como resultado de hechos pasados. Los activos se clasifican como financieros o activos no financieros. Los activos financieros pueden ser muy diversos: efectivo, títulos, préstamos y cuentas por cobrar de propiedad del Estado. Cabe resaltar que actualmente las instituciones públicas como esta, cuentan con sistemas que permiten gestionar los activos financieros, supervisarlos y elaborar los informes correspondientes. Dichos sistemas son el SIGA y SIAF los mismos que están interconectados con la consulta amigable, el cual es una plataforma web donde se obtiene el porcentaje y el avance de la ejecución presupuestal de la entidad (El Marco de referencia para la evaluación de la gestión de las finanzas en el 2016 nos dice que la **gestión de activos y pasivos**, es el indicador que se encarga de evaluar el nivel del cual se informan los peligros fiscales, los mismos que perjudican el gobierno central, los riesgos o peligros fiscales, también pueden ejercer acciones macroeconómicas.

Finalmente en la Tabla N° 18 , se puede apreciar sobre el “Proceso de preparación del presupuesto en el gráfico se puede apreciar que de la comparación al indicador “Proceso de preparación del presupuesto” se ha incrementado el eficiente después de la aplicación de la metodología PEFA, ya que la mayoría de personas que respondieron a nuestra encuesta indica que el proceso de preparación del presupuesto en la UGEL es eficiente en un 53.33 %,

esto es a partir de la eficacia de la participación de los actores relevantes, incluidas las autoridades en el proceso de preparación del presupuesto, y establece si esa participación es ordenada y oportuna, sin embargo los porcentajes indican lo contrario a causa de diferentes factores, sin embargo se puede evitar que los proyectos de presupuesto sufran modificaciones de último momento, por eso es importante que las autoridades políticas participen activamente en la determinación de las asignaciones agregadas por las diferentes prioridades de gasto desde una etapa temprana del proceso de preparación del presupuesto. Esa labor deberá iniciarse a través del examen y la aprobación de los límites máximos que figuran en la circular presupuestaria (diploma MEF), ya sea mediante la aprobación de esta última o de una propuesta precedente de límites máximos agregados, además es de suma relevancia que el presupuesto se proyecte tomando en cuenta el Plan Operativo Institucional y por ende el Cuadro de Necesidades que lo sustenta.



## V. CONCLUSIONES

Se analizó la situación de la Gestión de las finanzas públicas de la UGEL Ferreñafe a través de los 30 servidores que plasmaron a partir de su criterio y experiencia el estado de los indicadores planteados en la Metodología PEFA, en consideración que la estructura de la metodología se basa en 07 pilares, 31 indicadores y 94 dimensiones, sin embargo la presente investigación y según la estructura financiera de la entidad solo se aplicaron 20 indicadores que están consignados en el instrumento de la metodología, el mismo que obtendrá información de los sistemas administrativos competentes y de las páginas de consulta de los órganos rectores como el Ministerio de Economía y Finanzas, CEPLAN, etc.

Para los resultados de pre test y post test se tomaron solo 06 indicadores de los 20 en aplicación como son: Atrasos en el pago de gastos, Adquisiciones, Operaciones no incluidas en informes financieros, Gestión de los activos públicos y Proceso de preparación del presupuesto de lo cual se concluye que según los objetivos planteados como: Diagnosticar el nivel de la Gestión de las Finanzas Públicas de la Ugel Ferreñafe, Aplicar los indicadores de la metodología PEFA en la Ugel Ferreñafe y Evaluar la GFP después de la aplicación de la metodología PEFA de la Ugel Ferreñafe se concluye que la entidad estaba por debajo de los índices de eficiencia en los sistemas administrativos implementados por la gestión pública, sin embargo al realizar la aplicación de la metodología y de las propuestas de mejora plasmadas en el resumen ejecutivo realizado a partir de los resultados de la aplicación del instrumento, la gestión de las finanzas públicas ha mejorado significativamente según lo indicado por los servidores públicos en el post test. Se detalla las conclusiones según objetivo específico:

1. Se diagnosticó el nivel de eficiencia de los indicadores propuestos por la metodología PEFA, tomando como punto de partida el criterio y la experiencia de 30 colaboradores donde se concluye que uno de los problemas y puntos críticos en la entidad son las adquisiciones con 40 % de ser poco eficiente dentro de sus procedimientos, “Gestión de los activos públicos” con un 53.3 % el “Proceso de preparación del presupuesto” también con un 53.3 %.

2. Se aplicó la propuesta de estrategias basado en el desarrollo de la Metodología PEFA a través de un instrumento y canalizado a través de propuestas de mejora en la GFP por medio del resumen ejecutivo según la estructura validada por defecto en la metodología, asimismo se socializó con los colaboradores las posibles soluciones que harían eficientes los sistemas administrativos de la entidad.
3. Se evaluó las mejoras de los indicadores a través de los colaboradores que aplicaron las propuestas indicadas en el resumen ejecutivo de la metodología, donde se concluye que la gestión de las finanzas públicas en la UGEL Ferreñafe ha mejorado en lo que concierne a la mayoría de sus sistemas administrativos como planeamiento, presupuesto, adquisiciones, patrimonio, etc.

## **VI. RECOMENDACIONES**

A partir de lo investigado y de los resultados obtenidos se recomienda a la titular de la entidad incidir en proponer mejoras y buenas prácticas en gestión pública moderna, basada en resultados con el único objetivo de brindar servicios públicos de calidad al usuario final, el ciudadano.

Se recomienda a la titular difundir la aplicación de la metodología PEFA en su entidad con la finalidad de que más entidades públicas se sumen y arriesguen en utilizar indicadores de desempeño internacionales en gestión pública, asimismo realizar benchmarking de buenas prácticas de otras entidades del sector.

Se recomienda a la titular realizar un feedback de los resultados de la aplicación de la metodología PEFA en su entidad, identificado tal vez más puntos críticos e incidir en mejorar y simplificar procesos, lo cual ayudará a gestionar de manera eficiente los recursos públicos.

Se recomienda a la titular de la entidad en velar y hacer seguimiento de la ejecución de los sistemas administrativos y funcionales del estado, con la finalidad de generar la cadena de valor público, puesto que al recibir los insumos o recursos públicos, estos se transformen en el impacto esperado en la población.

Se recomienda a la titular de la entidad realizar reuniones periódicas con sus colaboradores con el objetivo de intercambiar y socializar situaciones administrativas que surgen día a día, con la finalidad de proponer estrategias y alternativas de solución.

Se recomienda a la titular de la entidad liderar y canalizar la articulación entre órganos rectores, normativa, sistemas administrativos y el recurso humano de la entidad para no solo realizar una fría ejecución del presupuesto plasmada en cifras inertes, muy por el contrario que la utilización de los recursos públicos se vea reflejado en la calidad del gasto público con el real cumplimiento de los objetivos institucionales.

## **VII. PROPUESTA**

### **PROPUESTA DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PEFA PARA LA MEJORA DE LA GFP DE LA UGEL FERREÑAFE.**

#### **I. PRESENTACIÓN**

La modernización de la Gestión Pública está cobrando mayor relevancia en estos últimos tiempos, no por la calidad de servicio que se le brinda al ciudadano o la provisión oportuna de servicios, al contrario, la Gestión Pública se está destacando a través de las formas como está contrarrestando la corrupción, la reversión de dinero al erario público, la sobrevaloración de obras públicas, etc.

La presente propuesta se basa en la modernización del estado a través de la utilización de indicadores internacionales que diagnostiquen la gestión de las finanzas públicas, con el propósito de hacer un mejor uso de los recursos públicos, la transparencia del gasto y la mejora en las decisiones a tomar.

#### **II. GENERALIDADES DE LA EMPRESA**

##### **2.1 Breve Reseña Histórica**

El sector educación en nuestra Provincia estuvo representada en los años 1987 a 1993 con la USE (Unidad de Servicio educativo) y del año 1994 al 2005 con el ADE (Área de desarrollo educativo) quien fuera el coordinador Prof. Luis Gonzaga Llaque Guillermo.

Dada la Resolución Suprema del Ministerio de Educación el cual dispone el establecimiento de las Unidades de Gestión Educativa Local como parte de la reestructuración de las Direcciones Regionales de Educación se emite la R.G.R.S. N° 1730 – 2005-GR. LAMB/ED de fecha 29 de abril 2005, la cual en su artículo resolutivo establece el funcionamiento de la UGEL Ferreñafe siendo designada como la primera directora la Prof. Julia Cristina Valverde Ayudante. De igual forma los directores siguientes son:

- Aurora Villena Irigoín 2006-2008
- Salvador Morales Chonate 2009
- Salvador Becerra Ramos 2010

- Manuel Alejandro Piscoya Fernández 2011 a julio 2016

Actualmente la Unidad de Gestión Educativa Local de Ferreñafe se encuentra ubicada en la Av. Víctor Raúl Haya de la Torre N° 200 y es dirigida por la Mg. Gloria Elizabeth Jiménez Pérez, la cual junto a su equipo de colaboradores tienen como objetivo lograr la calidad educativa en la Provincia de Ferreñafe siempre con una Actitud Renovada

## **2.2 Descripción**

La Unidad de Gestión Educativa Local es una Entidad de ejecución descentralizada del Gobierno Regional de Lambayeque que fomenta y desarrolla los lineamientos de políticas educativas en las Instituciones Educativas locales, la misma que garantiza un servicio de buena calidad y de equidad en interés a las necesidades educativas de la comunidad ferreñafera, ayudando al fortalecimiento del sistema democrático y desarrollo sostenible de la región.

La UGEL Ferreñafe atiende pedagógica y administrativamente el servicio educativo en seis distritos de su jurisdicción, de estos seis distritos 04 corresponden a la zona urbana rural o costa y 02 corresponden a la zona andina o sierra por la que la atención del servicio educativo guarda diferencia en su atención.

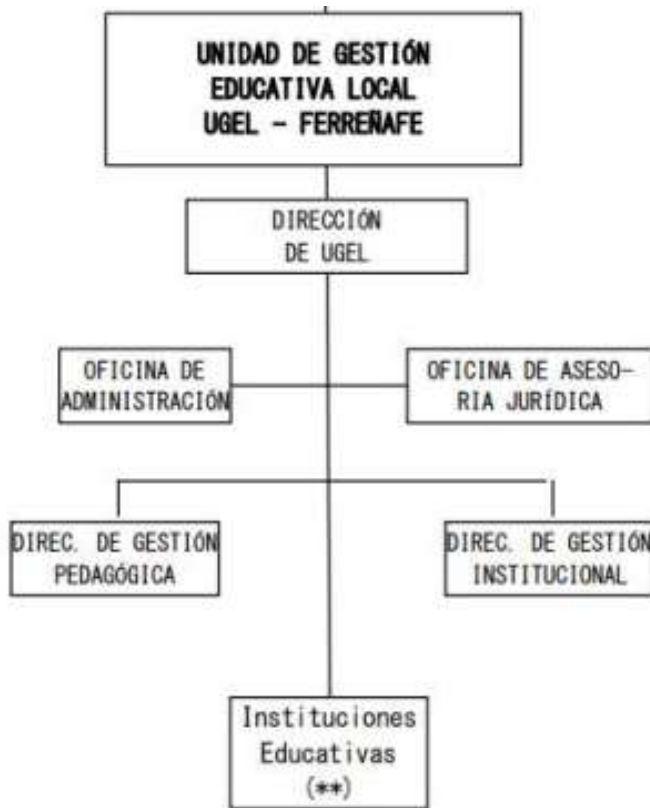
## **2.3 Misión**

“Brindar servicios de calidad, en la totalidad de niveles y particularidades del sistema educativo, fomentando la formación integral y desarrollo de la identidad intercultural y autoestima del educando, el mismo que a su vez facilite su integración social con prácticas de aprendizaje permanente acorde a los cambios científico tecnológicos, así como a las exigencias del mundo globalizado”.

## **2.4. Visión**

“Desarrollar su potencial desde su infancia y convertirse en ciudadanos que aprecien su cultura, conozcan sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.”  
(PESEM del MINEDU 2016-2021 aprobado mediante RM N° 287-2016-MINEDU)

## 2.4 Organigrama



### III. JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta parte de la investigación realizada a la situación de la gestión de las finanzas públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local de Ferreñafe, tomando como referencia la Metodología PEFA, y los 20 indicadores diagnosticados a 30 colaboradores que a través de la aplicación de un instrumento se obtuvo el 0.9 de confiabilidad por el Alfa de Cronbach.

A partir del pre test realizado se pudo analizar e interpretar cada indicador seleccionado de la metodología ya establecida, en consecuencia se detallará el resultado utilizando los estándares internacionales ya establecidos en la metodología y se comunicarán a través de un resumen ejecutivo a la alta dirección para la toma de decisiones.

## **IV. OBJETIVOS**

### **4.1 Objetivo General**

Mejorar la Gestión de las Finanzas Públicas de la UGEL Ferreñafe a través de la aplicación de la metodología PEFA.

### **4.2 Objetivo General**

- Aplicación de la propuesta que contiene la metodología PEFA
- Elaboración del Resumen Ejecutivo que contiene el resultado de la aplicación de la propuesta.
- Comunicar a la alta dirección el resultado de la propuesta para la toma de decisiones.

## **V. META**

Se aplicará a 30 colaboradores, de los cuales son responsables de los sistemas administrativos y funcionales que desarrolla la UGEL Ferreñafe para GFP

## VI. ACCIONES A DESARROLLAR

Tabla N° 08 Plan de mejora de la gestión de las finanzas públicas de la Ugel Ferreñafe, aplicando los indicadores de la metodología PEFA en la Ugel Ferreñafe

<b>Estrategia</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>
Aplicación de instrumento a colaboradores.	Obtener un diagnóstico de la gestión de las finanzas públicas de la entidad	Aplicación de una encuesta a los colaboradores Organizar los resultados Interpretar los resultados por indicador	Administradores	PC.
Aplicación de la metodología PEFA	Conocer la valoración de los indicadores internacionales dentro del sistema administrativo de la UGEL Ferreñafe.	Analizar la interpretación de los resultados de la encuesta Aplicación de la metodología Entrevistar a los colaboradores responsables de los sistemas administrativos involucrados.	Administradores	PC.
Elaboración de Resumen Ejecutivo con los resultados.	Conocer de manera clara los resultados del diagnóstico y la valoración de los indicadores de la GFP de la entidad.	Organizar la información obtenida de la aplicación de la metodología	Administradores	PC.
Desarrollar mesas de trabajo para la socialización del Resumen Ejecutivo.	Comunicar y socializar los resultados con la entidad.	Realizar reuniones Exponer el resumen ejecutivo Elaborar actas de reunión	Administradores.	PC. Proyector
Elaboración de propuestas de mejora de la GFP en la entidad.	Proponer propuestas que mejorarán la GFP en la entidad.	Reuniones con la alta dirección y equipo de técnicos responsables Charlas de socialización de resultados.	Administradores	PC. Proyector



## VII. FINANCIAMIENTO

<b>MATERIALES</b>			
<b>N°</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>
1	Computadora	1	S/ 1000 (propia)
2	Proyector(alquiler)	1	S/ 80 soles
3	Escritorio	1	S/ 200 (propio)
4	Útiles de escritorio	1 paquete	S/ 20
<b>TOTAL: 1300</b>			

Tabla N° 09 Financiamiento

Fuente: Elaboración Propia

## VIII. CRONOGRAMA

<b>Estrategia</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Lugar:</b>	<b>Responsable</b>
Aplicación de instrumento a colaboradores.	01/09/2019 30/09/2019	Entidad	Estudiantes
Aplicación de la metodología PEFA	01/10/2019 31/10/2019	Entidad	Estudiantes
Elaboración de Resumen Ejecutivo con los resultados.	01/11/2019 10/11/2019	Entidad	Estudiantes
Desarrollar mesas de trabajo para la socialización del Resumen Ejecutivo.	11/11/2019 20/11/2019	Entidad	Estudiantes
Elaboración de propuestas de mejora de la GFP en la entidad.	21/11/2019 30/11/2019	Entidad	Estudiantes

Tabla N° 10 Cronograma

## REFERENCIAS

- ACCION, A. I. (s.f.). Obtenido de <http://siteresources.worldbank.org/EXTIDASPANISH/Resources/IDA-PFM-ES.pdf>
- ACCIÓN, L. A. (s.f.). Obtenido de <http://siteresources.worldbank.org/EXTIDASPANISH/Resources/IDA-PFM-ES.pdf>
- Alan Hudson y Jorge Florez. (16 de agosto de 2017). *www.revistanoesis.mx*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.20983/noesis.2019.2.2>
- Anthony John y Jorge Antonio. (2010). *Assessment of Public Financial Management in Grenada using the PEFA PFM performance framework*. España: ACE, Asesores de Comercio Exterior, S. L.
- B., C. (2014). <https://blog.anfix.com/los-gastos-financieros-que-son-y-como-se-deducen/>.  
*Calidad*. (2017). Obtenido de <https://www.significados.com/calidad/>
- Carmen B. . (2014). Obtenido de <https://blog.anfix.com/los-gastos-financieros-que-son-y-como-se-deducen/>.
- Castillo, J. C. (2018). *Las Finanzas Públicas*. LIC. ECONOMISTA, IQUITOS.
- Colombia, Banco Mundial. (16 de OCTUBRE de 2016). DESEMPEÑO DE LA GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS. *EVALUACION PEFA COLLOMBIA 2015*.
- Cristina. (2012). Obtenido de <https://www.monografias.com/docs/Tecnicas-E-Instrumento-De-Recoleccion-De-Datos-P3RDRWVFCDUNZ>
- Dominicana, M. d.-R. (2019). <http://www.transparenciafiscal.gob.do>. Obtenido de <http://www.transparenciafiscal.gob.do/gesti%C3%B3n-de-las-finanzas-p%C3%BAblicas-y-evaluaciones-pefa>
- Educativos* . (2011). Obtenido de <https://www.edukativos.com/apuntes/archives/2085>
- El Marco de referencia para la evaluación de la gestión de las finanzas. (2016). Obtenido de [https://www.pefa.org/sites/default/files/PEFA%20Framework\\_Spanish.pdf](https://www.pefa.org/sites/default/files/PEFA%20Framework_Spanish.pdf)
- EVANGELISTA, R. (2017). *PROCESO DEL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE LA UGEL HUAMALIES , PERIODO 2017*. UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO, HUANUCO. Obtenido de [http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/782/T047\\_45505777T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/782/T047_45505777T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Financiera, A. I. (s.f.). Obtenido de <http://siteresources.worldbank.org/EXTIDASPANISH/Resources/IDA-PFM-ES.pdf>
- Gardey, J. P. (2011). Obtenido de <https://definicion.de/dimension/>

- Guzmán, M. (2002). *file:///C:/Users/AULAS/Downloads/INT-2254\_sistema\_es.pdf*.  
Obtenido de *file:///C:/Users/AULAS/Downloads/INT-2254\_sistema\_es.pdf*
- HORMAZA, M. I. (2012). *INFLUENCIA DE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ (2006-2010) “CASO: LIMA, JUNÍN y ANCASH”*. LIMA – PERÚ.
- Hugo, V. N. (octubre de 2005). *http://www.grade.org.pe*. Obtenido de *http://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/analisis3.pdf*
- Julián P & Ana G. (2014). Obtenido de *https://definicion.de/resultado/*
- Mallery, G. y. (2003).
- Mamani, F. (2010). *https://issuu.com/*. Obtenido de *https://issuu.com/femeza555/docs/ganastwe*
- Marcel, M. G.-A. (2014). *Presupuestos para el desarrollo en América Latina*. Washington, D.C, Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de *file:///C:/Users/Eva%20&%20Marcos/Downloads/Presupuestos-para-el-desarrollo-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf*
- Merino, J. P. (2008). Obtenido de *https://definicion.de/gestion/*
- Neyra, C. A. (2018). *Informe de sistematización de las evaluaciones bajo metodología PEFA realizadas a 10 gobiernos subnacionales*. Lima: Basel Institute on Governance Surcursal Perú.
- Noreña, A., Alcaraz-Moreno, N., & Rebolledo-Malpica, D. (2012). *https://www.unisabana.edu.co/*. Obtenido de *http://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/1824/2936*
- Oficina Internacional del Trabajo. (s.f.). Obtenido de *http://guia.oitcinterfor.org/como-evaluar/como-se-construyen-indicadores*
- PACHECO, N. T. (2018). *EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y LOGROS DE OBJETIVOS DE LA UGEL AZANGARO PERIODO 2015 AL 2017*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Palacios, D. E. (2015). *La Gestión del Presupuesto por Resultados y la calidad del Gasto en las Municipalidades distritales de la Región Libertad 2010-2014*. Trujillo. Obtenido de *http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2037/rodriguezpalacios\_daniel.pdf?sequence=1&isAllowed=y*
- PEFA. (2016). *https://www.pefa.org*. Obtenido de *https://www.pefa.org/content/history*
- Perea Guerra, N. P. (2014). *Estudio de las competencias de los recursos humanos en las buenas prácticas del sistema de administración financiera en las municipalidades distritales de Soplín y Capelo de la provincia de Requena*.

Perú, L. c. (mayo de 2018). <http://www.cooperacionsuizaenperu.org.pe>. Obtenido de <http://www.cooperacionsuizaenperu.org.pe/seco-proyectos-en-curso/gobernabilidad-economica-publica-efectiva-y-transparente/reformas-de-gestion-de-finanzas-publicas-a-nivel-subnacional/proyecto-noticias/3973-25%20de%20mayo%202018>

Programa GFP Subnacional. (2018). *Evaluación del desempeño en la gesón de las finanzas públicas en el Gobierno Regional de Lambayeque (2013 - 2015)*. Chiclayo.

Raffino, M. E. (14 de 03 de 2019). Obtenido de <https://concepto.de/finanzas/>

Sampieri, R. H. (2006). *Metodología de la investigación*.

Sampieri, R. H. (2006). *Metodología de la investigación*.

Secretariado PEFA. (Febrero de 2016). <https://www.pefa.org>. Obtenido de [https://www.pefa.org/sites/default/files/PEFA%20Framework\\_Spanish.pdf](https://www.pefa.org/sites/default/files/PEFA%20Framework_Spanish.pdf)

Suiza, P. G. (17 de enero de 2013). <http://gfpsubnacional.blogspot.com>. Obtenido de <http://gfpsubnacional.blogspot.com/2013/01/plan-de-accion-pefa-es-fundamental-para.html>

Zamudio, E. E. (2014). <http://www.economia.unam.mx>. Obtenido de <http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econinfo/387/09Eneas.pdf>

**ANEXOS**  
**Anexo 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA**

TÍTULO DEL PROYECTO:	Metodología PEFA para mejorar la gestión de las finanzas públicas de la Ugel Ferreñafe
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	Finanzas
AUTOR(ES):	Cabrejos Carlos Florencia Paola y Mayanga Arroyo Yoana Lisbeth

PROBLEMA	OBJETIVOS		HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	POBLACIÓN	TÉCNICAS	METODOLOGÍA
	Objetivo general	Objetivos específicos						
¿De qué manera la implementación de la metodología PEFA mejora la Gestión de las Finanzas	Determinar que la aplicación de la metodología PEFA mejora la GFP de la	a) Diagnosticar el nivel de la Gestión de las Finanzas Públicas de la Ugel Ferreñafe	La metodología PEFA mejorará la GFP de la UGEL Ferreñafe.	Metodología PEFA	Principios o Pilares	30 colaboradores	Aplicación de instrumento o de la metodología PEFA	Aplicación del instrumento teniendo como guía el marco de referencia para la evaluación de la gestión de las finanzas públicas (Secretariado PEFA)
		b) Aplicar los indicadores de la metodología PEFA en la Ugel Ferreñafe		Indicadores	Dimensiones			
		c) Evaluar la GFP después de la aplicación				<b>MUESTRA</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS</b>

Publicas en la UGEL Ferreñafe?	Ugel Ferreñafe	de la metodología PEFA de la Ugel Ferreñafe.				El instrumento se aplicará a los sistemas administrativos competentes a la GFP de la entidad.	Marco de referencia de PEFA.	Se utilizará la tabla de calificación del marco de referencia PEFA
--------------------------------	----------------	--	--	--	--	---	------------------------------	--

## Anexo 2. INSTRUMENTO

No	Indicador	Global	1	2	3	4
<b>I. Confiabilidad del presupuesto</b>						
ID-1	Resultados del gasto agregado					
ID-2	Resultados en la composición del gasto					
<b>II. Transparencia de las finanzas públicas</b>						
ID-4	Clasificación del presupuesto					
ID-5	Documentación del presupuesto					
ID-6	Operaciones no incluidas en informes financieros					
ID-8	Información de desempeño para la provisión de servicios					
ID-9	Acceso del público a información fiscal					
<b>III. Gestión de los activos y pasivos</b>						
ID-12	Gestión de los activos públicos					
ID-13	Gestión de la deuda					
<b>IV. Estrategia fiscal y presupuestación basada en políticas</b>						
ID-16	Perspectiva de mediano plazo para la presupuestación del gasto					
ID-17	Proceso de preparación del presupuesto					
<b>V. Previsibilidad y control de la ejecución presupuestaria</b>						
ID-21	Previsibilidad en la asignación de recursos durante el ejercicio en curso					
ID-22	Atrasos en el pago de gastos					
ID-23	Controles de la nómina					
ID-24	Adquisiciones					
ID-25	Controles internos del gasto no salarial					
ID-26	Auditoría interna					
<b>VI. Contabilidad y presentación de informes</b>						
ID-27	Integridad de los datos financieros					
ID-28	Informes presupuestarios durante el ejercicio en curso					
ID-29	Informes financieros anuales					

**Nota:** Este instrumento ha sido elaborado en base al Marco de referencia para la evaluación de la gestión de las finanzas públicas diseñado, aprobado y validado por el Secretariado PEFA integrada por las siete agencias de cooperación internacional para el desarrollo, como la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y los Gobiernos de Francia, Noruega, Reino Unido y Suiza. Asimismo ha sido adecuado a la estructura financiera de la entidad (UGEL Ferreñafe), solo se han utilizado 20 indicadores.

### **Anexo 3. MARCO DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

#### **Los aspectos que evalúa el PEFA**

La finalidad de un adecuado sistema de GFP es garantizar que las políticas gubernamentales se apliquen conforme a lo previsto y logren sus objetivos. Un sistema de GFP abierto y ordenado es uno de los elementos necesarios para alcanzar los siguientes objetivos fiscales y presupuestarios:

La disciplina fiscal global requiere un control eficaz del presupuesto total y la gestión de los riesgos fiscales.

La asignación estratégica de recursos supone la planificación y ejecución del presupuesto conforme a las prioridades gubernamentales dirigidas a lograr objetivos de política pública.

Una eficiente prestación de servicios requiere el uso de los ingresos presupuestados para lograr los mejores niveles de servicios públicos con los recursos disponibles.

El PEFA identifica siete pilares de desempeño en un sistema de GFP abierto y ordenado que son fundamentales para alcanzar estos objetivos. Por lo tanto, los siete pilares definen los elementos clave de un sistema de GFP y también reflejan lo que es conveniente y posible medir. Los pilares son los siguientes:

**I. Confiabilidad del presupuesto.** El presupuesto público es realista y se aplica según lo previsto. Esto se mide comparando los ingresos y gastos reales (los resultados inmediatos del sistema de GFP) con el presupuesto aprobado originalmente.

**II. Transparencia de las finanzas públicas.** La información sobre GFP es completa, coherente y accesible para los usuarios. Esto se logra mediante una clasificación integral del presupuesto, la transparencia de todos los ingresos y gastos públicos (incluidas las transferencias intergubernamentales), la publicación de información sobre el desempeño en la prestación de servicios, el fácil acceso a la documentación fiscal y sobre el presupuesto.

**III. Gestión de activos y pasivos.** Una gestión eficaz de los activos y pasivos públicos garantiza la optimización de los recursos para las inversiones públicas, el registro y la gestión



de los activos, la identificación de los riesgos fiscales, y la planificación prudente, la aprobación el seguimiento de las deudas y garantías.

**IV. Estrategia fiscal y presupuestación basadas en políticas.** La estrategia fiscal y el presupuesto se preparan teniendo debidamente en cuenta las políticas fiscales, los planes estratégicos y las proyecciones macro- económicas y fiscales preparadas por el gobierno.

**V. Previsibilidad y control de la ejecución presupuestaria.** El presupuesto se aplica en el marco de un sistema de normas, procesos y controles internos eficaces que garantiza que los recursos se obtengan y utilicen conforme a lo previsto.

**VI. Contabilidad y presentación de informes.** Se mantienen registros exactos y confiables, y se genera y da a conocer información en forma oportuna para atender las necesidades en materia de toma de decisiones, gestión e información.

**VII. Escrutinio y auditoría externos.** Las finanzas públicas se examinan en forma independiente y se hace un seguimiento externo de la aplicación de las recomendaciones y acciones de mejora por parte del Poder Ejecutivo.

### **Los indicadores de desempeño PEFA**

El PEFA comprende 31 indicadores de desempeño que abarcan una amplia gama de actividades de GFP que realizan los gobiernos. Los indicadores se agrupan en los siete pilares descritos en la sección 1.2:

- I. Confiabilidad del presupuesto
- II. Transparencia de las finanzas públicas
- III. Gestión de activos y pasivos
- IV. Estrategia fiscal y presupuestación basadas en políticas
- V. Previsibilidad y control de la ejecución presupuestaria
- VI. Contabilidad y presentación de informes
- VII. Escrutinio y auditoría externos

Cada pilar comprende un grupo de indicadores que mide el desempeño de los sistemas, procesos e instituciones claves del gobierno. A su vez, cada indicador incluye una o más dimensiones de desempeño.

Cada dimensión de los indicadores mide el desempeño utilizando una escala ordinal de cuatro calificaciones, que va de la A a la D. La calibración de las dimensiones se basa en la presencia de atributos importantes que son pertinentes a los distintos estándares de desempeño en las buenas prácticas internacionales.

Una dimensión recibe la calificación más alta si el elemento básico de la GFP cumple un estándar de desempeño reconocido internacionalmente. Las calificaciones de cada

dimensión se agregan para obtener una calificación global de cada indicador utilizando un método apropiado que se basa en el grado de vínculo existente entre las dimensiones individuales.

La segunda parte contiene información adicional sobre la calibración y la metodología de calificación, con orientaciones sobre cada uno de los indicadores.

### **El informe PEFA**

El objetivo del Informe PEFA es proporcionar, en forma concisa y normalizada, una evaluación del desempeño en materia de GFP basada en el análisis de los indicadores y en otra información fundamental. Los datos proporcionados por dicho informe deberán contribuir al diálogo sobre la reforma de los sistemas de GFP en el país objeto de la evaluación.

El Informe PEFA contiene los siguientes elementos:

- Un resumen ejecutivo en el que se presenta una breve reseña de las conclusiones principales sobre el desempeño de los sistemas y sus consecuencias para la capacidad del gobierno de obtener los resultados fiscales y presupuestarios previstos.
- Una introducción en la que se explica el contenido, la finalidad el proceso de elaboración del informe, con indicación de la cobertura institucional.
- Una reseña con información pertinente relativa al país, que brinda el contexto en el que se basan los resultados de los indicadores y el desempeño general de la GFP. En esta sección se incluye un breve análisis de la situación económica del país y se describe la estructura del sector público, los resultados presupuestarios obtenidos de otros análisis así como el marco jurídico e institucional para la GFP.
- Una evaluación del desempeño en el contexto de los siete pilares del sistema de GFP. Esta sección con- tiene el análisis y la medición de los resultados en lo que respecta a los 31 indicadores de desempeño en materia de GFP.
- Las conclusiones del análisis transversal, utilizando la información recogida a lo largo de todo el informe para presentar una evaluación integrada del sistema de GFP del país. En esta sección se evalúa el impacto probable de las fortalezas y las debilidades en los tres resultados fiscales y presupuestarios principales: disciplina fiscal global, asignación estratégica de recursos y eficiente prestación de servicios.
- Un panorama general de las iniciativas gubernamentales orientadas a mejorar el desempeño de la GFP. En esta sección se resume el planteamiento general para la reforma de la GFP, que incluye las medidas recientes y en curso aplicadas por el gobierno. Se evalúan

los factores institucionales que probablemente influirán en la planeación de la reforma y en su aplicación en el futuro.

### **Orientación general sobre la calificación**

La calificación de los 31 indicadores de desempeño constituye el elemento central del proceso de evaluación PEFA. La calificación de cada indicador toma en cuenta las dimensiones que lo constituyen, las mismas que se agregan siguiendo la metodología descrita en la sección 2.2. Cada dimensión se califica en forma independiente según una escala ordinal de cuatro puntos: A, B, C, o D, conforme a criterios precisos establecidos para cada uno de ellos. Para justificar la asignación de una determinada calificación a una dimensión, la metodología exige que se cumplan a cabalidad cada uno de los aspectos especificados en los requisitos para obtener dicha calificación. Si los requisitos se cumplen solo parcialmente, no se satisfacen los criterios y deberá asignarse una calificación inferior que coincida con el cumplimiento de todos los requisitos correspondientes. La calificación C refleja el nivel básico de desempeño consistente con las buenas prácticas internacionales para cada indicador y cada dimensión. La calificación D significa que la característica que se está midiendo está presente, pero en un nivel inferior al nivel básico de desempeño requerido, o simplemente que no existe, o bien que no hay suficiente información para calificar esa dimensión.

### **Asignación de la calificación D por falta de información suficiente**

La calificación D indica un nivel de desempeño que está por debajo del nivel básico requerido. Se otorga una D si el desempeño observado es inferior al que se exige para cualquier otra calificación superior. Por esta razón, se justifica asignar una D cuando no hay suficiente información disponible para determinar el nivel de desempeño real. Una calificación D por falta de información se distingue de las calificaciones D por desempeño deficiente mediante el uso de un asterisco: D\*. La agregación de indicadores con varias dimensiones que se hayan calificado con D\* no difiere de la agregación de indicadores con calificación D. Las calificaciones de indicadores que hayan sido sometidas a agregación no tendrán un asterisco y, por lo tanto, la insuficiencia de información solo se conoce a nivel de las dimensiones.

### **Calificación cuando los indicadores no son aplicables o no se utilizan**

Puede haber dos situaciones en las que es posible no asignar una calificación a un indicador o a una dimensión.

**No aplicable (NA).** En algunos casos, un indicador o una dimensión pueden no ser aplicable al sistema gubernamental que se está evaluando. En tales casos, se registra “NA” en lugar

de una calificación. Cuando una o más dimensiones de un indicador con varias dimensiones no son aplicables, el evaluador procede como si las dimensiones “no aplicables” no existieran. En algunos casos, la calificación D en un indicador puede derivar en NA en otros. Por ejemplo, si no existe una función de auditoría interna (ID-26.1), las demás dimensiones del ID-26 serán NA porque no habrá nada que evaluar en esas dimensiones. Igualmente, si no existe una función de auditoría externa (ID-30), el ID-31 será NA porque no habrá informes de auditoría externa para su escrutinio por parte del Poder Legislativo.

**No utilizado (NU).** En algunos casos, por razones especiales se puede tomar la decisión de no utilizar un determinado indicador. Por ejemplo, es posible que la evaluación PEFA se pueda combinar con otra evaluación más detallada del indicador en cuestión, utilizando una herramienta de evaluación diferente. En este caso, habiendo decidido no evaluar el indicador, no se asigna una calificación y en su lugar se registra un “NU”

El uso de NA y NU debe justificarse en el informe PEFA. Las evaluaciones en las que se califican menos de dos tercios (21) de los indicadores PEFA deberán mencionarse como “evaluaciones parciales PEFA”, para distinguirlas de las evaluaciones en las que se aplica integralmente la metodología.

### **Horizontes de tiempo (Periodos críticos)**

El cumplimiento de los requisitos de una calificación puede evaluarse sobre la base de diferentes horizontes de tiempo. Estos se indican en las especificaciones de cada indicador. Por regla general, la evaluación PEFA se basa en la situación existente en el momento en que se recopilan los datos o, en el caso de eventos periódicos, en los hechos pertinentes y concluidos durante el ciclo presupuestario más reciente o en curso. Algunas dimensiones de los indicadores requieren datos de más de un ejercicio fiscal o ciclo presupuestario. En estos casos, para el indicador correspondiente se deberá especificar el período en el que se debe evaluar una dimensión y, en consecuencia, respecto del cual se deben recolectar las evidencias.

Numerosos indicadores requieren datos de tres ejercicios consecutivos para su evaluación. En estos casos, los datos deberán abarcar el ejercicio concluido más reciente respecto del cual se disponga de datos, y los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Un pequeño número de indicadores se basa en el desempeño durante dos de tres ejercicios. En estos casos se aplica cierta flexibilidad, de manera que si se producen circunstancias inusuales en un ejercicio anormal, como perturbaciones externas o dificultades internas imprevistas, estas no afecten la calificación.

### **Materialidad, tamaño e importancia**

La materialidad y la relevancia de algunos aspectos del desempeño de la GFP son consideraciones importantes en muchas dimensiones de la metodología PEFA. Salvo indicación en contrario, las siguientes son las definiciones estándar que se han aplicado en todo el conjunto de indicadores en lo concerniente a materialidad y relevancia:

- Todo se refiere al 90 por ciento o más (en términos de valor).
- La mayor parte se refiere al 75 por ciento o más (en términos de valor).
- La mayoría se refiere al 50 por ciento o más (en términos de valor).
- Algunos se refiere al 25 por ciento o más (en términos de valor).
- Unos pocos se refiere a menos del 25 por ciento y más del 10 por ciento (en términos de valor).

Hay muchos indicadores en los que se utilizan estos criterios. En cada caso, las palabras antes mencionadas se incluirán en cursiva y negrita para poner de relieve que se está empleando un término estándar.

### **Calificación de los indicadores que tienen varias dimensiones**

La mayoría de los indicadores tienen varias dimensiones, cada una de las cuales debe evaluarse de forma independiente. La calificación global de un indicador es el resultado de las calificaciones de cada una de sus dimensiones, combinadas o agregadas utilizando uno de los siguientes dos métodos: i) el vínculo más débil (M1) o ii) el promedio (M2). En la descripción de cada indicador se especifica el método que debe utilizarse.

**1. Método del vínculo más débil (M1).** Este método se utiliza para los indicadores que tienen varias dimensiones y, especialmente, cuando es probable que los resultados insatisfactorios en la calificación de una dimensión vayan en detrimento del buen desempeño en las otras dimensiones del mismo indicador. En otras palabras, este método se aplica cuando hay un “vínculo más débil” en las dimensiones conexas del indicador. Los pasos para determinar la calificación global de un indicador son los siguientes:

- Inicialmente, cada dimensión se evalúa en forma independiente y se le asigna una de las cuatro calificaciones de la escala.
- La calificación global del indicador es la calificación más baja asignada a cualquiera de las dimensiones.
- Cuando cualquiera de las restantes dimensiones obtiene una calificación más alta, corresponde agregar un signo “+” a la calificación global. (Nota: NO es aceptable elegir la calificación de una de las dimensiones mejor evaluadas y agregarle un signo “-” para conocer sobre la existencia de dimensiones con calificación más baja).

**2. Método del promedio (M2).** La calificación global de un indicador obtenida con este método se basa en un promedio aproximado de las calificaciones de cada dimensión del indicador, como se muestra en la tabla de conversión (cuadro 1). Corresponde aplicar este método a ciertos indicadores multidimensionales cuando una baja calificación de una dimensión no va necesariamente en detrimento de una calificación alta de otra dimensión del mismo indicador. Aunque todas las dimensiones de un indicador corresponden al mismo ámbito del sistema de GFP, hay ámbitos en los que los avances en algunas dimensiones pueden ser independientes de las demás. Los pasos de determinar la calificación global de un indicador son los siguientes:

- Inicialmente, cada dimensión se evalúa en forma independiente y se le asigna una de las cuatro calificaciones de la escala.
- Se consulta la tabla de conversión de las calificaciones de los indicadores con el método del promedio (cuadro 1) y se busca la sección apropiada de la tabla, es decir, según si el indicador tiene dos, tres o cuatro dimensiones.
- Se identifica el renglón de la tabla que corresponda a las calificaciones de cada dimensión del indicador; no interesa el orden de las calificaciones de las dimensiones.
- Se anota la calificación global que corresponda al indicador.



En el resto de la segunda parte se proporciona orientación detallada sobre la calificación de cada indicador. En la tercera parte de este documento se proporciona orientación sobre la evaluación del desempeño en materia de GFP en el informe PEFA.

## ID-1. Resultados del gasto agregado

### Descripción

Este indicador evalúa la medida en que el gasto presupuestario ejecutado a nivel agregado se ajusta al monto originalmente programado y aprobado, como se define y reporta en la documentación del presupuesto público y en los informes fiscales. Este indicador tiene una sola dimensión.

### Dimensión y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>1.1. Gasto agregado</b>	
A	El gasto agregado ejecutado fue de entre el 95% y el 105% del gasto presupuestado agregado aprobado en, por lo menos, dos de los últimos tres ejercicios.
B	El gasto agregado ejecutado fue de entre el 90% y el 110% del gasto presupuestado agregado aprobado en, por lo menos, dos de los últimos tres ejercicios.
C	El gasto agregado ejecutado fue de entre el 85% y el 115% del gasto presupuestado agregado aprobado en, por lo menos, dos de los últimos tres ejercicios.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

### Alcance

Gobierno central presupuestario.

### Período

Últimos tres ejercicios fiscales finalizados.

### Orientación sobre las mediciones

El gasto agregado comprende los gastos planificados y aquellos en que se ha incurrido como resultado de hechos excepcionales, tales como conflictos armados o desastres naturales. Los gastos en concepto de tales acontecimientos se pueden afrontar con las partidas para contingencias. Los gastos financiados con ingresos excepcionales, incluida la privatización, se deberán incluir y dejar reflejados en la narrativa y los cuadros fiscales de respaldo. Los gastos con financiamiento externo a través de préstamos o donaciones deberán incluirse, si se registran en el presupuesto, junto con las partidas para contingencias y los intereses de la deuda. El gasto asignado a cuentas transitorias no se incluye en el gasto agregado. Sin embargo, si al cierre de cualquier ejercicio se mantienen en cuentas transitorias montos que podrían afectar las calificaciones si fueran incluidos en los cálculos, esos montos pueden ser incluidos. En tales casos, en el Informe PEFA se deberán explicar claramente las razones para su inclusión.

Los gastos reales pueden desviarse del presupuesto aprobado originalmente por motivos no relacionados con la exactitud de la previsión (por ejemplo, como resultado de una gran perturbación macroeconómica). La calibración de este indicador admite un año inusual o "atípico" y se concentra en las desviaciones con respecto a la previsión generada en dos o los tres ejercicios que abarca la evaluación.]

La metodología para el cálculo de esta dimensión se encuentra en una planilla de cálculo disponible en el sitio web del PEFA.



## ID-2. Resultados en la composición del gasto

### Descripción

Este indicador evalúa la medida en que las reasignaciones entre las principales categorías presupuestarias durante la ejecución del presupuesto han contribuido a la varianza en la composición del gasto. Contiene tres dimensiones y utiliza el método **M1** para determinar la calificación global.

### Dimensiones y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>2.1. Resultados en la composición del gasto por la clasificación funcional</b>	
A	La varianza en la composición del gasto por programa, <u>categorias</u> de la clasificación administrativa o la clasificación funcional fue inferior al 5% en, por lo menos, dos de los tres últimos ejercicios.
B	La varianza en la composición del gasto por programa, <u>categorias</u> de la clasificación administrativa o la clasificación funcional fue inferior al 10% en, por lo menos, dos de los tres últimos ejercicios.
C	La varianza en la composición del gasto por programa, <u>categorias</u> de la clasificación administrativa o la clasificación funcional fue inferior al 15% en, por lo menos, dos de los tres últimos ejercicios.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>2.2. Resultados en la composición del gasto por la clasificación económica</b>	
A	La varianza en la composición del gasto por <u>categorias</u> de la clasificación económica fue inferior al 5% en, por lo menos, dos de los tres últimos años.
B	La varianza en la composición del gasto por <u>categorias</u> de la clasificación económica fue inferior al 10% en, por lo menos, dos de los tres últimos años.
C	La varianza en la composición del gasto por <u>categorias</u> de la clasificación económica fue inferior al 15% en, por lo menos, dos de los tres últimos años.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>2.3. Gasto con cargo a reservas para contingencias</b>	
A	El gasto efectivo imputado a la partida para contingencias fue, en promedio, inferior al 3% del presupuesto original.
B	El gasto efectivo imputado a la partida para contingencias fue, en promedio, superior al 3% pero inferior al 6%, inclusive, del presupuesto original.
C	El gasto efectivo imputado a la partida para contingencias fue, en promedio, superior al 6% pero inferior al 10% del presupuesto original.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

### Alcance

Gobierno central presupuestario.

### Período

Últimos tres ejercicios fiscales finalizados.

## ID-4. Clasificación del presupuesto

### Descripción

Este indicador evalúa la consistencia de la clasificación del presupuesto y el catálogo de cuentas del gobierno con los estándares internacionales. Este indicador tiene una sola dimensión.

### Dimensión y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>4.1. Clasificación del presupuesto</b>	
A	La formulación, ejecución y presentación de informes del presupuesto se organizan con base en cada nivel de las clasificaciones administrativa, económica y funcional mediante la utilización de las normas de EFP/CFAP o una clasificación que pueda generar documentación coherente y comparable con estas normas. La clasificación subfuncional se puede sustituir por una clasificación por programas, si esta se aplica con un nivel de desagregación que corresponda al nivel subfuncional.
B	La formulación, ejecución y presentación de informes del presupuesto se organizan con base en las clasificaciones administrativa, económica (cuando menos el nivel de "Grupo" de la norma EFP, 3 dígitos) y funcional o subfuncional mediante la utilización de las normas de EFP/CFAP o una clasificación que pueda generar documentación coherente y comparable con esas normas.
C	La formulación, ejecución y presentación de informes del presupuesto se organizan con base en las clasificaciones administrativa y económica mediante la utilización de las normas de EFP/CFAP (cuando menos el nivel 2 de la norma de EFP, 2 dígitos) o una clasificación que pueda generar documentación coherente y comparable con esas normas.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

### Alcance

Gobierno central presupuestario.

### Período

Último ejercicio fiscal finalizado.

## ID-5. Documentación del presupuesto

### Descripción

Este indicador evalúa la integridad de la información proporcionada en la documentación del presupuesto anual, medida según una lista específica de elementos básicos y adicionales. Este indicador tiene una dimensión.

### Dimensión y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>5.1. Documentación del presupuesto</b>	
A	La documentación sobre el presupuesto cubre 10 elementos, incluidos todos los elementos básicos (del 1 al 4).
B	La documentación sobre el presupuesto cubre 7 elementos, incluidos al menos 3 elementos básicos (del 1 al 4).
C	La documentación sobre el presupuesto cubre al menos 3 elementos básicos (del 1 al 4).
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

### Alcance

Gobierno central presupuestario.

### Período

Último presupuesto presentado ante el Poder Legislativo.

### Orientación sobre las mediciones

La documentación sobre el presupuesto anual se refiere a los proyectos de presupuesto que prepara el Poder Ejecutivo para el ejercicio siguiente y los documentos de respaldo, tal como se presenta al Poder Legislativo para su escrutinio y aprobación. El conjunto de documentos proporcionados por el Poder Ejecutivo deberá brindar un cuadro completo de las previsiones fiscales del gobierno central, los proyectos de presupuesto y los resultados presupuestarios del ejercicio corriente y de los ejercicios anteriores.<sup>1</sup>

Los requisitos para la calificación se refieren al número de elementos de información que se incluyen en el último proyecto de presupuesto anual presentado por el gobierno central al Poder Legislativo. Para ser considerado en la calificación del indicador, cada elemento debe cumplir con la totalidad de la especificación propuesta.

Los elementos son los siguientes:

#### **Elementos básicos:**

1. Previsión del déficit o superávit fiscal, o resultado operativo acumulado.
2. Liquidación presupuestaria del ejercicio anterior, presentada con el mismo formato que el proyecto de presupuesto.
3. Presupuesto del ejercicio corriente, presentado con el mismo formato que el proyecto de presupuesto. Este puede ser el presupuesto revisado o presupuestario estimado para el final del periodo.
4. Datos presupuestarios agregados correspondientes a los ingresos y a los gastos conforme a los principales rubros de las clasificaciones utilizadas, incluidos los datos del ejercicio corriente y del ejercicio anterior, además de un desglose detallado de las estimaciones de ingresos y gastos. (La clasificación del presupuesto se trata en el ID-4).

## ID-6. Operaciones del gobierno central no incluidas en informes financieros

### Descripción

Este indicador evalúa la medida en que se da cuenta de los ingresos y gastos del gobierno que no se incluyen en los informes financieros del gobierno central. Contiene tres dimensiones y utiliza el método **M2** para determinar la calificación global.

### Dimensión y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>6.1. Gastos no incluidos en informes financieros</b>	
A	El gasto no incluido en los informes financieros del gobierno es inferior al 1% del total del gasto del gobierno central presupuestario.
B	El gasto no incluido en los informes financieros del gobierno es inferior al 5% del total del gasto del gobierno central presupuestario.
C	El gasto no incluido en los informes financieros del gobierno es inferior al 10% del total del gasto del gobierno central presupuestario.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>6.2. Ingresos no incluidos en informes financieros</b>	
A	El ingreso no incluido en los informes financieros del gobierno es inferior al 1% del total del gasto del gobierno central presupuestario.
B	El ingreso no incluido en los informes financieros del gobierno es inferior al 5% del total del gasto del gobierno central presupuestario.
C	El ingreso no incluido en los informes financieros del gobierno es inferior al 10% del total del gasto del gobierno central presupuestario.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>6.3. Informes financieros de las entidades extrapresupuestarias</b>	
A	<b>Todas</b> las entidades extrapresupuestarias presentan anualmente al gobierno informes financieros detallados, dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.
B	<b>La mayor parte</b> de las entidades extrapresupuestarias presentan anualmente al gobierno informes financieros detallados, dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.
C	<b>La mayoría</b> de las entidades extrapresupuestarias presentan anualmente al gobierno informes financieros detallados, dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

### Alcance

Gobierno central.

### Período

Último ejercicio fiscal finalizado.

## ID-8. Información de desempeño para la prestación de servicios

### Descripción

Este indicador examina la información sobre desempeño en la prestación de servicios que se incluye en el proyecto de presupuesto del Poder Ejecutivo o en su documentación soporte y en los informes de ejecución presupuestaria que se presentan al final del ejercicio. Determina, también, si se llevan a cabo auditorías o evaluaciones del desempeño. Además, evalúa la medida en que se recopila y registra la información sobre los recursos recibidos por las unidades responsables de la prestación de servicios. El indicador contiene cuatro dimensiones y utiliza el método **M2** para determinar la calificación global.

### Dimensiones y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>8.1. Programación del desempeño para la prestación de servicios</b>	
A	<b>La mayor parte</b> de los ministerios publica anualmente información sobre los objetivos de sus políticas o programas, los principales indicadores de desempeño, los productos que se deben generar y los resultados previstos, desagregados por programa o por función.
B	<b>La mayor parte</b> de los ministerios publica anualmente información sobre los objetivos de sus políticas o programas, los principales indicadores de desempeño, los productos que se deben generar o los resultados previstos.
C	<b>La mayoría</b> de los ministerios publica anualmente información sobre las actividades que se deberán realizar en el contexto de sus políticas o programas, O BIEN, existe un marco de indicadores de desempeño referidos a los productos o resultados en <b>la mayoría</b> de los ministerios.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>8.2. Resultados de desempeño para la prestación de servicios</b>	
A	<b>La mayor parte</b> de los ministerios publica anualmente información sobre la cantidad de productos generados y los resultados logrados, desglosada programa o por función.
B	<b>La mayor parte</b> de los ministerios publica anualmente información sobre la cantidad de productos generados o los resultados logrados.
C	<b>La mayoría</b> de los ministerios publica anualmente información sobre las actividades realizadas.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>8.3. Recursos recibidos por las unidades responsables de la prestación de servicios</b>	
A	Por lo menos dos ministerios importantes recopilan y registran información sobre los recursos recibidos por las unidades de prestación de servicios de primera línea, desagregada por fuente de los fondos. Por lo menos una vez al año se prepara un informe que recoge dicha información.
B	Por lo menos un ministerio importante recopila y registra información sobre los recursos recibidos por las unidades de prestación de servicios de primera línea. Por lo menos una vez al año se prepara un informe que recoge dicha información.
C	Por lo menos un ministerio importante ha realizado una encuesta en uno de los últimos tres ejercicios fiscales que proporciona estimaciones sobre los recursos recibidos por las unidades responsables de la prestación de servicios.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>8.4. Evaluación de desempeño para la prestación de servicios</b>	
A	<b>La mayor parte</b> de los ministerios ha realizado y publicado evaluaciones independientes de la eficiencia y eficacia de la prestación de servicios, al menos una vez durante los últimos tres ejercicios.
B	<b>La mayoría</b> de los ministerios han realizado y publicado evaluaciones independientes de la eficiencia y eficacia de la prestación de servicios al menos una vez durante los últimos tres ejercicios.
C	Algunos ministerios han realizado evaluaciones independientes de la eficiencia y eficacia de la prestación de servicios al menos una vez durante los últimos tres ejercicios.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

### Alcance

Gobierno central. Deberán incluirse los servicios administrados y financiados por otros niveles de la administración pública si el gobierno central financia una proporción considerable de esos servicios a través de reembolsos o de transferencias para fines especiales, o se vale de otros niveles gubernamentales como agentes de ejecución.

### Período

**Dimensión 8.1:** Indicadores de desempeño de productos y de resultados, planificados para el ejercicio siguiente.

**Dimensión 8.2:** Productos y resultados del último ejercicio fiscal finalizado.

**Dimensiones 8.3 y 8.4:** Últimos tres ejercicios fiscales finalizados.

## ID-9. Acceso público a la información fiscal

### Descripción

Este indicador valora la integridad de la información fiscal de acceso público, tomando como parámetros de evaluación elementos específicos de información que se consideran fundamentales que se pongan a disposición del público. Este indicador tiene una sola dimensión.

### Dimensión y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>9.1. Acceso público a la información fiscal</b>	
A	El gobierno pone a disposición del público ocho de los elementos requeridos, incluidos los cinco elementos básicos, en conformidad con los plazos establecidos.
B	El gobierno pone a disposición del público seis de los elementos requeridos, incluidos por lo menos cuatro elementos básicos, en conformidad con los plazos establecidos.
C	El gobierno pone a disposición del público cuatro de los elementos básicos requeridos, en conformidad con los plazos establecidos.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

### Alcance

Gobierno central presupuestario.

### Período

Último ejercicio fiscal finalizado.



## ID-12. Gestión de los activos públicos

### Descripción

Este indicador evalúa la gestión y el seguimiento de los activos del sector público y la transparencia de su enajenación. Contiene tres dimensiones y utiliza el método **M2** para determinar la calificación global.

### Dimensiones y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>12.1. Seguimiento de los activos financieros</b>	
A	El gobierno lleva un registro de su cartera en <b>todas</b> las categorías de activos financieros, los que son valorados a su valor razonable o valor de mercado, de conformidad con las normas de contabilidad internacionales. La información sobre el desempeño de la cartera de activos financieros se publica anualmente.
B	El gobierno lleva un registro de su cartera en las principales categorías de activos financieros, los que son valorados a su costo de adquisición o valor razonable. La información sobre el desempeño de las principales categorías de activos financieros se publica anualmente.
C	El gobierno lleva un registro de su cartera en las principales categorías de activos financieros.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>12.2. Seguimiento de los activos no financieros</b>	
A	El gobierno lleva un registro de sus activos fijos, tierras y (si corresponde) activos en el subsuelo, incluida la información sobre su uso y antigüedad, que se publica anualmente.
B	El gobierno lleva un registro de sus activos fijos, incluida la información sobre su uso y antigüedad, que se da a conocer públicamente. También se mantiene un registro de tierras y (si corresponde) de activos en el subsuelo.
C	El gobierno lleva un registro de sus activos fijos, y recopila información parcial sobre su uso y antigüedad.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>12.3. Transparencia en la enajenación de activos</b>	
A	Los procedimientos y reglas para la transferencia o enajenación de activos financieros y no financieros están establecidos, incluida la información que se debe presentar al Poder Legislativo para su información o aprobación. En los documentos presupuestarios, informes financieros u otros informes se incluye la información sobre tales transferencias o enajenaciones.
B	Los procedimientos y reglas para la transferencia o enajenación de activos no financieros están establecidos. En los documentos presupuestarios, informes financieros u otros informes se incluye la información sobre las transferencias o enajenaciones.
C	Los procedimientos y reglas para la transferencia o enajenación de activos no financieros están establecidos. En los documentos presupuestarios, informes financieros u otros informes se incluye información parcial sobre las transferencias o enajenaciones.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

### Alcance

**Dimensión 12.1:** Gobierno central.

**Dimensión 12.2:** Gobierno central presupuestario.

**Dimensión 12.3:** Gobierno central, en el caso de los activos financieros, y gobierno central presupuestario, en el caso de los activos no financieros.

### Período

Último ejercicio fiscal finalizado.

## ID-13. Gestión de la deuda

### Descripción

Este indicador evalúa la gestión de la deuda (interna y externa) y las garantías. Procura determinar si existen prácticas de gestión, registros y controles satisfactorios para asegurar que los mecanismos sean eficaces y eficientes. Contiene tres dimensiones y utiliza el método **M2** para determinar la calificación global.

### Dimensiones y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>13.1. Registro y preparación de informes sobre la deuda y las garantías</b>	
A	Los registros de la deuda, interna y externa, y de las garantías de deuda están completos, son exactos y se actualizan y concilian mensualmente. Por lo menos trimestralmente se preparan informes de gestión y estadísticos integrales que abarcan el servicio de la deuda, su volumen y operaciones.
B	Los registros de la deuda, interna y externa, y de las garantías de deuda están completos, son exactos y se actualizan trimestralmente. Por lo menos anualmente se preparan informes de gestión y estadísticos integrales que abarcan el servicio de la deuda, su volumen y operaciones.
C	Los registros de la deuda, interna y externa, y de las garantías de deuda se actualizan anualmente. Se realizan conciliaciones anuales. En la documentación de los registros se señalan las áreas en las que se requiere información adicional para completar el trabajo de conciliación.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>13.2. Aprobación de la deuda y las garantías</b>	
A	La legislación concede autorización para contratar préstamos, emitir deuda nueva y emitir garantías de préstamos en nombre del gobierno central a una única entidad competente de gestión de la deuda. Políticas y procedimientos escritos brindan orientación a esta única entidad de gestión de la deuda para la contratación de préstamos, la emisión de deuda nueva y la ejecución de transacciones relacionadas, la emisión de garantías de préstamos y el seguimiento de las actividades de gestión de la deuda. Los niveles de endeudamiento anual deben ser aprobados por el gobierno o el Poder Legislativo.
B	La legislación concede autorización para contratar préstamos, emitir deuda nueva y emitir garantías de préstamos en nombre del gobierno central a entidades específicas. Políticas y procedimientos escritos brindan orientación a una o varias entidades para la contratación de deuda y otras transacciones relacionadas, además de la emisión de garantías de préstamos. Se informa de estas transacciones a una única entidad competente, que se encarga de hacer el seguimiento. Los niveles de endeudamiento anual deben ser aprobados por el gobierno o el Poder Legislativo.
C	La legislación concede autorización para contratar préstamos, emitir deuda nueva y emitir garantías de préstamos en nombre del gobierno central a entidades específicas. Políticas y procedimientos escritos brindan orientación a una o varias entidades para la contratación de deuda y otras transacciones relacionadas, además de la emisión de garantías de préstamos. Se informa de estas transacciones a una única entidad competente, que se encarga de hacer el seguimiento.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>13.3. Estrategia de gestión de la deuda</b>	
A	Se da a conocer públicamente una estrategia actualizada de gestión de la deuda a mediano plazo, que abarca la deuda pública, existente y proyectada, y tiene un horizonte de al menos tres años. La estrategia incluye metas para ciertos indicadores, como las tasas de interés, el refinanciamiento y los riesgos asociados con el tipo de cambio. Se presentan al Poder Legislativo informes anuales para la comparación de los objetivos de gestión de la deuda con sus resultados. El plan anual de contratación de préstamos del gobierno es congruente con la estrategia de deuda aprobada.
B	Se da a conocer públicamente una estrategia actualizada de gestión de la deuda a mediano plazo, que abarca la deuda pública, existente y proyectada, y tiene un horizonte de al menos tres años. La estrategia incluye metas para ciertos indicadores, como las tasas de interés, el refinanciamiento y los riesgos asociados con el tipo de cambio.



Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
C	Se da a conocer públicamente una estrategia actualizada de gestión de la deuda a mediano plazo, que abarca la deuda pública, existente y proyectada. En la estrategia se señala al menos la evolución preferida de los indicadores, como las tasas de interés, el refinanciamiento y los riesgos asociados al tipo de cambio.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

#### Alcance

**Dimensiones 13.1 y 13.2:** Gobierno central.

**Dimensión 13.3:** Gobierno central, excepto en el caso de Estados federales.

#### Período

**Dimensión 13.1:** En el momento de la evaluación.

**Dimensión 13.2:** Último ejercicio fiscal finalizado.

**Dimensión 13.3:** En el momento de la evaluación, con referencia a los últimos tres ejercicios fiscales finalizados

## ID-16. Perspectiva de mediano plazo para la presupuestación del gasto

### Descripción

Este indicador examina en qué medida el presupuesto de gastos se formula con una visión de mediano plazo y dentro de límites de gasto explícitamente establecidos para el mediano plazo. También analiza la medida en que los presupuestos anuales se derivan de las estimaciones a mediano plazo y el grado de articulación entre las estimaciones presupuestarias de mediano plazo y los planes estratégicos. Este indicador se organiza en cuatro dimensiones y utiliza el método **M2** para agregar las dimensiones en la clasificación global del indicador.

### Dimensiones y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>16.1. Estimaciones de gasto de mediano plazo</b>	
A	El presupuesto anual presenta estimaciones de gastos para el ejercicio presupuestario en preparación y los dos ejercicios siguientes, organizados según las clasificaciones administrativa, económica y programática (o funcional).
B	El presupuesto anual presenta estimaciones de gastos para el ejercicio presupuestario en preparación y los dos ejercicios siguientes, organizados según las clasificaciones administrativa y económica.
C	El presupuesto anual presenta estimaciones de gastos para el ejercicio presupuestario en preparación y los dos ejercicios siguientes, organizados según las clasificaciones administrativa o económica.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>16.2. Límites de gasto de mediano plazo</b>	
A	Los límites máximos de gasto para el ejercicio presupuestario en preparación y los dos ejercicios siguientes, agregados y distribuidos por ministerio son aprobados por el gobierno antes de que se emita la primera circular presupuestaria.
B	Los límites máximos de gasto para el ejercicio presupuestario en preparación y los dos ejercicios siguientes, a nivel agregado, y los límites máximos distribuidos por ministerio para el ejercicio presupuestario en preparación son aprobados por el gobierno antes de que se emita la primera circular presupuestaria.
C	Los límites máximos de gastos para el ejercicio presupuestario en preparación y los dos ejercicios siguientes, a nivel agregado, son aprobados por el gobierno antes de que se emita la primera circular presupuestaria.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>16.3. Articulación de los planes estratégicos y los presupuestos de mediano plazo</b>	
A	Se preparan y costean planes estratégicos de mediano plazo para <b>la mayor parte</b> de los ministerios. <b>La mayor parte</b> de las propuestas de política de gasto incluidas en las estimaciones del presupuesto de mediano plazo aprobado están articuladas con los planes estratégicos.
B	Se preparan planes estratégicos de mediano plazo para <b>la mayoría</b> de los ministerios que incluyen información sobre costos. <b>La mayoría</b> de las propuestas de política de gasto incluidas en las estimaciones del presupuesto de mediano plazo aprobado se articulan con los planes estratégicos.
C	Se preparan planes estratégicos de mediano plazo para <b>algunos</b> de ministerios. <b>Algunas</b> de las propuestas de política de gasto incluidas en las estimaciones del presupuesto anual aprobado se armonizan con los planes estratégicos.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>16.4. Consistencia de los presupuestos con las estimaciones del ejercicio anterior</b>	
A	Los documentos presupuestarios explican <b>todos</b> los cambios ocurridos en las estimaciones de gasto entre el último presupuesto de mediano plazo y el presupuesto de mediano plazo actual, a nivel de los ministerios.
B	Los documentos presupuestarios explican <b>la mayor parte</b> de los cambios ocurridos en las estimaciones de gasto entre el segundo año del último presupuesto de mediano plazo y el primer año del presupuesto de mediano plazo actual, a nivel de los ministerios.
C	Los documentos presupuestarios explican <b>algunos</b> de los cambios ocurridos en las estimaciones de gasto entre el segundo año del último presupuesto de mediano plazo y el primer año del presupuesto de mediano plazo actual, a nivel agregado.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

#### *Alcance*

Gobierno central presupuestario.

#### *Período*

**Dimensiones 16.1, 16.2 y 16.3:** Último presupuesto presentado al Poder Legislativo.

**Dimensión 16.4:** El “último presupuesto de mediano plazo” se refiere al presupuesto aprobado por el Poder Legislativo para el último ejercicio fiscal finalizado, y el “presupuesto de mediano plazo actual” se refiere al presupuesto aprobado por el Poder Legislativo para el ejercicio en curso.

## ID-17. Proceso de preparación del presupuesto

### Descripción

Este indicador mide la eficacia de la participación de los actores relevantes, incluidas las autoridades políticas, en el proceso de preparación del presupuesto, y establece si esa participación es ordenada y oportuna. El indicador cuenta con tres dimensiones y utiliza el método **M2** para determinar la calificación global.

### Dimensiones y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>17.1. Calendario presupuestario</b>	
A	Existe un calendario presupuestario anual claro que, en general, se cumple y se respeta y que otorga a las entidades presupuestarias un plazo mínimo de seis semanas, a partir de la fecha en que se recibe la circular presupuestaria, para completar en plazo y de forma útil sus estimaciones de gasto a detalle.
B	Existe un calendario presupuestario anual claro que se cumple en gran medida y que otorga a las entidades presupuestarias un plazo mínimo de cuatro semanas a partir de la fecha en que se recibe la circular presupuestaria. <b>La mayor parte</b> de las entidades presupuestarias logran completar a tiempo sus estimaciones a detalle.
C	Existe un calendario presupuestario anual y <b>algunas</b> entidades presupuestarias lo cumplen y se ajustan a los plazos establecidos para completar las estimaciones.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>17.2. Orientaciones para la preparación del presupuesto</b>	
A	Las entidades presupuestarias reciben una o más circulares presupuestarias exhaustivas y claras, que abarcan la totalidad de los gastos presupuestarios para todo el ejercicio en preparación. El presupuesto refleja los límites máximos por ministerio, aprobados por el Gabinete (u órgano equivalente) antes de que la circular se distribuya a esas entidades.
B	Las entidades presupuestarias reciben una o más circulares presupuestarias exhaustivas y claras, que abarcan la totalidad de los gastos presupuestarios para todo el ejercicio en preparación. El presupuesto refleja los límites máximos por ministerio presentados al Gabinete (u órgano equivalente). El Gabinete puede aprobar estos límites después de que la circular se distribuya a esas entidades, pero debe hacerlo antes de las entidades remitan sus presupuestos para aprobación.
C	Las entidades presupuestarias reciben una o más circulares presupuestarias que incluyen límites máximos para las principales categorías administrativas o funcionales, y que abarcan la totalidad de los gastos presupuestarios para todo el ejercicio en preparación. El Gabinete revisa y aprueba las estimaciones presupuestarias después de que las entidades las han completado en todo su detalle.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>17.3. Presentación del presupuesto al Poder Legislativo</b>	
A	El Ejecutivo presenta el proyecto de presupuesto anual al Poder Legislativo por lo menos dos meses antes del inicio del ejercicio fiscal correspondiente en cada uno de los tres últimos ejercicios.
B	El Ejecutivo presenta el proyecto de presupuesto anual al Poder Legislativo por lo menos dos meses antes del inicio del ejercicio fiscal correspondiente en dos de los tres últimos ejercicios y en el año restante antes de comenzar el ejercicio fiscal siguiente. .
C	El Ejecutivo presenta el proyecto de presupuesto anual al Poder Legislativo por lo menos un mes antes del inicio del ejercicio fiscal correspondiente en dos de los tres últimos ejercicios.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

### Alcance

Gobierno central presupuestario.

### Período

**Dimensiones 17.1 y 17.2:** Último proyecto de presupuesto presentado al Poder Legislativo.

**Dimensión 17.3:** Últimos tres ejercicios fiscales finalizados.

## ID-21. Previsibilidad de la asignación de recursos durante el ejercicio en curso

### Descripción

Este indicador evalúa la medida en que el Ministerio de Finanzas puede prever los compromisos y las necesidades de efectivo, además de proporcionar información confiable sobre la disponibilidad de fondos a las entidades presupuestarias para la prestación de servicios. Contiene cuatro dimensiones y utiliza el método **M2** para determinar la calificación global.

### Dimensiones y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>21.1. Consolidación de los saldos de caja</b>	
A	<b>Todos</b> los saldos bancarios y de caja se consolidan diariamente.
B	<b>Todos</b> los saldos bancarios y de caja se consolidan semanalmente.
C	<b>La mayor parte</b> de los saldos bancarios y de caja se consolidan mensualmente.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>21.2. Previsiones y seguimiento sobre la disponibilidad de efectivo</b>	
A	Se prepara para el ejercicio una previsión de la disponibilidad de efectivo, que se actualiza mensualmente sobre la base del ingreso y salida real de efectivo.
B	Se prepara para el ejercicio una previsión de la disponibilidad de efectivo, que se actualiza, por lo menos, trimestralmente sobre la base del ingreso y salida real de efectivo.
C	Se prepara una previsión de la disponibilidad de efectivo para el ejercicio.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>21.3. Información sobre límites máximos de compromiso</b>	
A	Las entidades presupuestarias están en condiciones de planificar y comprometer gastos con una anticipación mínima de seis meses conforme a las apropiaciones presupuestarias y las decisiones sobre disponibilidad de efectivo o generación de compromisos.
B	Se proporciona a las entidades presupuestarias información confiable sobre los límites máximos para la generación de compromisos, por lo menos, con un trimestre de anticipación.
C	Se proporciona a las entidades presupuestarias información confiable sobre los límites máximos para la generación de compromisos, por lo menos, con un mes de anticipación.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>21.4. Importancia de los ajustes presupuestarios en el curso del ejercicio</b>	
A	No más de dos veces, durante el curso del ejercicio, se introducen ajustes significativos en las asignaciones presupuestarias, los mismos que son transparentes y previsibles.
B	No más de dos veces, durante el curso del ejercicio se introducen ajustes significativos en las asignaciones presupuestarias, los mismos que son bastante transparentes.
C	Se realizan con frecuencia, durante el curso del ejercicio, ajustes presupuestarios significativos, los mismos que son parcialmente transparentes.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

### Alcance

Gobierno central presupuestario.

### Período

**Dimensión 21.1:** En el momento de la evaluación.

**Dimensiones 21.2, 21.3 y 21.4:** Último ejercicio fiscal finalizado.

## ID-22. Atrasos en el pago de gastos

Este indicador mide el grado en que existen atrasos en el pago de gastos y la forma en que se está tratando de resolver y controlar todo problema sistémico en este sentido. Contiene dos dimensiones y utiliza el método **M1** para determinar la calificación global.

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>22.1. Volumen de los atrasos en el pago de gastos</b>	
A	El volumen de los atrasos en el pago de gastos no supera el 2% del gasto total en al menos dos de los últimos tres ejercicios finalizados.
B	El volumen de los atrasos en el pago de gastos no supera el 6% del gasto total en al menos dos de los últimos tres ejercicios finalizados.
C	El volumen de los atrasos en el pago de gastos no supera el 10% del gasto total en al menos dos de los últimos tres ejercicios finalizados.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>22.2. Seguimiento a los atrasos en el pago de gastos</b>	
A	Información sobre el volumen, la antigüedad y la composición de los atrasos en el pago de gastos se genera trimestralmente dentro de las cuatro semanas siguientes al cierre de cada trimestre.
B	Información sobre el volumen y la composición de los atrasos en el pago de gastos se genera trimestralmente dentro de las ocho semanas siguientes al cierre de cada trimestre.
C	Información sobre el volumen y la composición de los atrasos en el pago de gastos se genera anualmente al cierre de cada ejercicio fiscal.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

### *Alcance*

Gobierno central presupuestario.

### *Período*

**Dimensión 22.1:** Últimos tres ejercicios fiscales finalizados.

**Dimensión 22.2:** En el momento de la evaluación.



## ID-23. Controles de la nómina

### Descripción

Este indicador se refiere únicamente a la nómina de los empleados públicos: cómo se administra, cómo se manejan las modificaciones y cómo se logra la coherencia con la gestión de los registros de personal. Los salarios de los trabajadores ocasionales y los pagos discrecionales que no forman parte del sistema de nóminas se incluyen en la evaluación de los controles internos del gasto no salarial, ID-25. El presente indicador contiene cuatro dimensiones y utiliza el método **M1** para determinar su calificación global.

### Dimensiones y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>23.1. Integración de la información de la nómina y los registros de personal</b>	
A	La lista aprobada del personal, la base de datos del personal y la nómina están directamente vinculadas a fin de asegurar el control del presupuesto, la concordancia de los datos y su conciliación mensual.
B	La nómina se sustenta en documentación cabal de <b>todos</b> los cambios introducidos mensualmente en los registros de personal y verificados contra los datos de la nómina del mes anterior. La contratación y la promoción de personal se controlan mediante una lista de cargos aprobados.
C	Por lo menos semestralmente se lleva a cabo la conciliación de la nómina con los registros de personal. La contratación y la promoción del personal se evalúan en función del presupuesto aprobado, antes de autorizarse.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>23.2. Gestión de cambios a la nómina</b>	
A	Los cambios que deben introducirse en los registros de personal y en la nómina se actualizan al menos mensualmente, por lo general a tiempo para efectuar los pagos del mes siguiente. Los ajustes retroactivos son poco comunes. Cuando existen datos confiables, corresponden a correcciones de un máximo del 3% del gasto en salarios.
B	Los registros de personal y la nómina se actualizan al menos trimestralmente y requieren <b>unos pocos</b> ajustes retroactivos.
C	Los registros de personal y la nómina se actualizan al menos trimestralmente y requieren <b>algunos</b> ajustes retroactivos.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>23.3. Controles internos a la nómina</b>	
A	La facultad de introducir cambios en los registros y en la nómina está restringida, y se genera un registro de verificación de cambios que es adecuado para garantizar la plena integridad de los datos.
B	La facultad y la base para la introducción de los cambios en los registros de personal y en la nómina están claras y son adecuadas para garantizar la plena integridad de los datos.
C	Existen controles suficientes para garantizar la integridad de los datos más importantes de la nómina.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>23.4. Auditorías a la nómina</b>	
A	Existe un sistema sólido de auditorías anuales de la nómina establecido para determinar la existencia de fallas en los controles o de trabajadores fantasmas.
B	Por lo menos una vez en los últimos tres ejercicios finalizados se ha realizado una auditoría de la nómina que abarca a <b>todas</b> las entidades del gobierno central (ya sea en etapas o de una sola vez).
C	En los últimos tres ejercicios finalizados se han realizado encuestas de personal o auditorías parciales de la nómina.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

### Alcance

Gobierno central.

### Período

**Dimensiones 23.1, 23.2 y 23.3:** En el momento de la evaluación.

**Dimensión 23.4:** Últimos tres ejercicios fiscales finalizados

## ID-24. Adquisiciones

### Descripción

Este indicador examina aspectos clave de la gestión de las adquisiciones. Se centra en la transparencia de los mecanismos, la importancia de los procedimientos abiertos y competitivos, el seguimiento de los resultados de las adquisiciones y el acceso a mecanismos de apelación y resarcimiento. Contiene cuatro dimensiones y utiliza el método **M2** para determinar la calificación global.

### Dimensiones y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>24.1. Seguimiento de las adquisiciones</b>	
A	Se mantienen bases de datos o registros de los contratos, en las que se incluye información relativa a lo que se ha adquirido, al valor de la adquisición y a los adjudicatarios de los contratos. Se consignan datos precisos y completos para <b>todos</b> los métodos de adquisición de bienes y contratación de obras y servicios.
B	Se mantienen bases de datos o registros de los contratos, en las que se incluye información relativa a lo que se ha adquirido, al valor de la adquisición y a los adjudicatarios de los contratos. Se consignan datos precisos y completos para <b>la mayor parte</b> de los métodos de adquisición de bienes y contratación de obras y servicios.
C	Se mantienen bases de datos o registros de los contratos, en las que se incluye información relativa a lo que se ha adquirido, al valor de la adquisición y a los adjudicatarios de los contratos. Se consignan datos precisos y completos para <b>la mayoría</b> de los métodos de adquisición de bienes y contratación de obras y servicios.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>24.2. Modalidades de las adquisiciones</b>	
El valor total de los contratos adjudicados por métodos competitivos en el último ejercicio fiscal finalizado representa lo siguiente:	
A	El 80% o más del valor total de los contratos
B	El 70% o más del valor total de los contratos
C	El 60% o más del valor total de los contratos
D	Es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>24.3. Acceso del público a la información sobre adquisiciones</b>	
La información clave sobre adquisiciones que se pone a disposición del público comprende los siguientes elementos:	
(1) el marco jurídico y reglamentario para las adquisiciones	
(2) los planes de adquisición del sector público	
(3) las oportunidades de licitación	
(4) la adjudicación de contratos (propósito, contratista y valor)	
(5) los datos acerca de la resolución de las reclamaciones en materia de adquisiciones	
(6) las estadísticas anuales sobre adquisiciones	
A	Son completos y confiables, y se ponen a disposición del público de manera oportuna todos los elementos de la información clave sobre las adquisiciones realizadas por las unidades gubernamentales a las que corresponden <b>todas</b> las operaciones de adquisiciones.
B	Son completos y confiables, y se ponen a disposición del público de manera oportuna al menos cuatro de los elementos de la información clave sobre las adquisiciones realizadas por las unidades gubernamentales a las que corresponde <b>la mayor parte</b> de las operaciones de adquisiciones.
C	Son completos y confiables, y se ponen a disposición del público al menos tres de los elementos de la información clave sobre las adquisiciones realizadas por las unidades gubernamentales a las que corresponde <b>la mayoría</b> de las operaciones de adquisiciones.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>24.4. Gestión de las reclamaciones en materia de adquisiciones</b>	
<p>Las reclamaciones son examinadas por un organismo que:</p> <p>(1) no participa de manera alguna en las transacciones de adquisiciones ni en el proceso que conduce a las decisiones sobre la adjudicación de contratos;</p> <p>(2) no aplica cargos que hacen prohibitivo el acceso de los actores interesados;</p> <p>(3) sigue procedimientos claramente establecidos y de acceso público para la presentación y resolución de las reclamaciones;</p> <p>(4) ejerce la facultad de suspender el proceso de adquisiciones;</p> <p>(5) toma decisiones dentro del plazo especificado en las normas y reglamentaciones;</p> <p>(6) toma decisiones que son de cumplimiento obligatorio para todas las partes (sin impedir el acceso posterior a una autoridad superior externa)</p>	
A	El sistema de tramitación de las reclamaciones en materia de adquisiciones se ajusta a todos los criterios.
B	El sistema de tramitación de las reclamaciones en materia de adquisiciones se ajusta al criterio 1) y a tres de los demás.
C	El sistema de tramitación de las reclamaciones en materia de adquisiciones se ajusta al criterio 1) y a uno de los demás.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

**Alcance**

Gobierno central.

**Período**

Último ejercicio fiscal finalizado.



## ID-25. Controles internos del gasto no salarial

### Descripción

Mide la eficacia de los controles internos de los gastos no salariales en general. Los controles específicos del gasto en los salarios de la administración pública se examinan en el ID-23. El indicador ID-25 contiene tres dimensiones y utiliza el método **M2** para determinar la calificación global.

### Dimensiones y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>25.1. Separación de funciones</b>	
A	La normativa vigente establece una adecuada separación de funciones para los diferentes momentos del gasto. Las responsabilidades institucionales están claramente definidas.
B	La normativa vigente establece una separación de funciones para los diferentes momentos del gasto. Las responsabilidades institucionales están claramente definidas para <b>la mayor parte</b> de los procesos clave, pero requiere mayor detalle en otros.
C	La normativa vigente establece una separación de funciones para los diferentes momentos del gasto, pero no está clara la definición de responsabilidades institucionales en procesos clave.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>25.2. Eficacia de los controles para los compromisos de gasto</b>	
A	Se dispone de controles exhaustivos que limitan eficazmente la generación de compromisos de gasto a la disponibilidad de efectivo prevista y a las asignaciones presupuestarias aprobadas.
B	Se dispone de controles que limitan eficazmente la generación de compromisos de gasto a la disponibilidad de efectivo prevista y a las asignaciones presupuestarias aprobadas para <b>la mayor parte</b> de los tipos de gasto.
C	Se dispone de procedimientos de control para la generación de compromisos de gasto que proporcionan una cobertura parcial y son eficaces solo en parte.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>25.3. Cumplimiento de las normas y los procedimientos de pago</b>	
A	<b>Todos</b> los pagos realizados cumplen con los procedimientos de pago establecidos. <b>Todas</b> las excepciones están debidamente autorizadas con anticipación y se justifican.
B	<b>La mayor parte</b> de los pagos realizados cumplen con los procedimientos de pago establecidos. <b>La mayoría</b> de las excepciones están debidamente autorizadas y se justifican.
C	<b>La mayoría</b> de los pagos realizados cumplen con los procedimientos de pago establecidos. <b>La mayoría</b> de las excepciones se autorizan debidamente y se justifican.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

### Alcance

Gobierno central.

### Período

En el momento de la evaluación.

## ID-26. Auditoría interna

### Descripción

Este indicador evalúa los estándares y procedimientos aplicados en la auditoría interna. Contiene cuatro dimensiones y utiliza el método **M1** para determinar la calificación global.

### Dimensiones y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>26.1. Cobertura de la auditoría interna</b>	
A	La auditoría interna funciona en <b>todas</b> las entidades del gobierno central.
B	La auditoría interna funciona en las entidades del gobierno central que son responsables de <b>la mayor parte</b> del gasto total presupuestado y en las que recaudan <b>la mayor parte</b> de los ingresos fiscales presupuestados.
C	La auditoría interna funciona en las entidades del gobierno central que son responsables de <b>la mayoría</b> del gasto total presupuestado y en las que recaudan <b>la mayoría</b> de los ingresos fiscales presupuestados.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>26.2. Naturaleza de las auditorías realizadas y las normas aplicadas</b>	
A	Las actividades de la auditoría interna se concentran en las evaluaciones de la suficiencia y la eficacia de los controles internos. Existe un proceso de aseguramiento de la calidad dentro de la función de auditoría interna y las actividades de auditoría se ajustan a las normas para el ejercicio profesional, con atención especial en áreas de alto riesgo.
B	Las actividades de la auditoría interna se concentran en las evaluaciones de la suficiencia y la eficacia de los controles internos.
C	Las actividades de la auditoría interna se concentran principalmente en el cumplimiento financiero.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>26.3. Ejecución de auditorías internas y presentación de informes</b>	
A	Existen programas anuales de auditoría interna. <b>Todas</b> las auditorías programadas se completan, como lo evidencia la distribución de informes a las autoridades competentes.
B	Existen programas anuales de auditoría interna. <b>La mayor parte</b> de las auditorías programadas se completan, como lo evidencia la distribución de informes a las autoridades competentes.
C	Existen programas anuales de auditoría interna. <b>La mayoría</b> de las auditorías programadas se completan, como lo evidencia la distribución de informes a las autoridades competentes.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>26.4. Respuesta a los informes de auditoría interna</b>	
A	<b>Todas</b> las instituciones auditadas responden a la totalidad de las recomendaciones de la auditoría interna, dentro de los doce meses posteriores a la preparación del informe.
B	<b>La mayor parte</b> de las instituciones auditadas responden de manera parcial a las recomendaciones de la auditoría interna, dentro de los doce meses posteriores a la preparación del informe.
C	<b>La mayoría</b> de las instituciones auditadas responden parcialmente a las recomendaciones de la auditoría interna.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

### Alcance

Gobierno central.

### Período

**Dimensiones 26.1 y 26.2:** En el momento de la evaluación.

**Dimensión 26.3:** Último ejercicio fiscal finalizado.

**Dimensión 26.4:** Los informes de auditoría utilizados para la evaluación deberían haber sido emitidos en los tres últimos ejercicios fiscales finalizados.

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>27.4. Procedimientos para asegurar la integridad de los datos financieros</b>	
A	El acceso a los registros y la introducción de cambios en ellos están restringidos y reportados, y se genera un historial de verificación de cambios. Existe un órgano, una unidad o un equipo operativo a cargo de verificar la integridad de los datos financieros.
B	El acceso a los registros y la introducción de cambios en ellos están restringidos y reportados, y se genera un historial de verificación de cambios.
C	El acceso a los registros y la introducción de cambios en ellos están restringidos y reportados.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

#### Alcance

Gobierno central presupuestario.

#### Período

**Dimensiones 27.1, 27.2 y 27.3:** En el momento de la evaluación y abarca el ejercicio fiscal precedente.

**Dimensión 27.4:** En el momento de la evaluación.

## ID-27. Integridad de los datos financieros

### Descripción

Este indicador establece la medida en que las cuentas bancarias de tesorería, las cuentas de orden y las cuentas de anticipos se concilian periódicamente y el modo en que los procedimientos existentes respaldan la integridad de los datos financieros. Contiene cuatro dimensiones y utiliza el método **M2** para determinar la calificación global.

### Dimensiones y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>27.1. Conciliación de cuentas bancarias</b>	
A	La conciliación de <b>todas</b> las cuentas bancarias activas del gobierno central se lleva a cabo por lo menos semanalmente a nivel global y pormenorizado, por lo general dentro de la semana posterior al fin del período.
B	La conciliación de <b>todas</b> las cuentas bancarias activas del gobierno central se lleva a cabo por lo menos mensualmente, por lo general, dentro de las cuatro semanas posteriores al fin del período.
C	La conciliación de <b>todas</b> las cuentas bancarias activas del gobierno central se lleva a cabo trimestralmente, por lo general dentro de las ocho semanas posteriores al fin del período.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>27.2. Cuentas de orden</b>	
A	La conciliación de las cuentas de orden se lleva a cabo por lo menos mensualmente, dentro del mes posterior al fin del período. Las cuentas de orden se compensan de manera oportuna, a más tardar al cierre del ejercicio, salvo en casos debidamente justificados.
B	La conciliación de las cuentas de orden se lleva a cabo por lo menos trimestralmente, dentro de los dos meses posteriores al fin del período. Las cuentas de orden se compensan de manera oportuna, a más tardar al cierre del ejercicio, salvo en casos debidamente justificados.
C	La conciliación de las cuentas de orden se lleva a cabo por lo menos anualmente, dentro de los dos meses posteriores al fin del período. Las cuentas de orden se compensan de manera oportuna, a más tardar al cierre del ejercicio, salvo en casos debidamente justificados.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>27.3. Cuentas de anticipos</b>	
A	La conciliación de las cuentas de anticipos se lleva a cabo por lo menos mensualmente, dentro del mes posterior al fin del período. <b>Todas</b> las cuentas de anticipos se compensan de manera oportuna.
B	La conciliación de las cuentas de anticipos se lleva a cabo por lo menos trimestralmente, dentro de los dos meses posteriores al fin del período. <b>La mayor parte</b> de las cuentas de anticipos se compensan de manera oportuna.
C	La conciliación de las cuentas de anticipos se lleva a cabo anualmente dentro de los dos meses posteriores al fin del período. Con frecuencia las cuentas de anticipos se compensan con demora.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

## ID-28. Informes presupuestarios durante el ejercicio en curso

### Descripción

Este indicador evalúa la integridad, precisión y puntualidad de la información sobre la ejecución presupuestaria. Los informes presupuestarios del año en curso deben ser coherentes con el alcance y las clasificaciones presupuestarias para permitir el seguimiento del resultado presupuestario y, en caso necesario, el uso puntual de medidas correctivas. Contiene tres dimensiones y utiliza el método **M1** para determinar la calificación global.

### Dimensiones y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>28.1. Cobertura y comparabilidad de los informes del ejercicio en curso</b>	
A	La cobertura y la clasificación de la información permiten la comparación directa con el presupuesto original aprobado. La información incluye <b>todos</b> los estimados presupuestarios. Los gastos efectuados con cargo a transferencias a unidades desconcentradas del gobierno central están incluidos en los informes.
B	La cobertura y la clasificación de la información permiten la comparación directa con el presupuesto original aprobado, parcialmente agregado. Los gastos efectuados con cargo a transferencias a unidades desconcentradas del gobierno central están incluidos en los informes.
C	La cobertura y la clasificación de la información permiten la comparación directa con el presupuesto original aprobado, para los principales rubros de la clasificación administrativa.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>28.2. Oportunidad de los informes presupuestarios del ejercicio en curso</b>	
A	Los informes de ejecución del presupuesto se preparan mensualmente y se presentan dentro de las dos semanas posteriores al fin del período.
B	Los informes de ejecución del presupuesto se preparan trimestralmente y se presentan dentro de las cuatro semanas posteriores al fin del período.
C	Los informes de ejecución del presupuesto se preparan trimestralmente (puede quedar excluido el primer trimestre) y se presentan dentro de las ocho semanas posteriores al fin del período.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>28.3. Exactitud de los informes presupuestarios del ejercicio en curso</b>	
A	No existe mayor preocupación con relación a la calidad de la información presupuestaria. Se proporciona un análisis de la ejecución del presupuesto, por lo menos, de forma semestral. Se cubre información sobre el gasto en las etapas de compromiso y de pago.
B	Si bien puede haber alguna preocupación con relación a la exactitud de la información, los problemas relacionados con los datos se destacan en el informe y los datos son congruentes y útiles para el análisis de la ejecución presupuestaria. Se proporciona un análisis de la ejecución del presupuesto, por lo menos, semestralmente. Los gastos se registran, por lo menos, en la etapa de pago.
C	Si bien puede haber alguna preocupación con relación a la exactitud de la información, los datos son útiles para el análisis de la ejecución presupuestaria. Los gastos se registran, por lo menos, en la etapa de pago.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

### Alcance

Gobierno central presupuestario.

### Período

Último ejercicio fiscal finalizado.



## ID-29. Informes financieros anuales

### Descripción

Este indicador establece la medida en que los informes financieros anuales son completos, puntuales y coherentes con los principios y las normas de contabilidad generalmente aceptados. Estas cuestiones son fundamentales para la rendición de cuentas y la transparencia en el sistema de GFP. Contiene tres dimensiones y utiliza el método **M1** para determinar la calificación global.

### Dimensiones y calificación

Calificación	Requisitos mínimos para la calificación
<b>29.1. Integridad de los informes financieros anuales</b>	
A	Los informes financieros sobre el gobierno central presupuestario se preparan anualmente, son comparables con el presupuesto original aprobado y contienen información completa sobre los ingresos, los gastos, los activos físicos y financieros, los pasivos, las garantías y las obligaciones a largo plazo, y están respaldados por un estado de flujo de fondos conciliado.
B	Los informes financieros sobre el gobierno central presupuestario se preparan anualmente, son comparables con el presupuesto aprobado originalmente e incluyen información por lo menos sobre los ingresos, los gastos, los activos y los pasivos financieros, las garantías y las obligaciones a largo plazo.
C	Los informes financieros sobre el gobierno central presupuestario se preparan anualmente, son comparables con el presupuesto original aprobado e incluyen información sobre los ingresos, los gastos y los saldos de caja.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>29.2. Presentación de los informes para auditoría externa</b>	
A	Los informes financieros sobre el gobierno central presupuestario se presentan para auditoría externa dentro de los tres meses posteriores al cierre del ejercicio.
B	Los informes financieros sobre el gobierno central presupuestario se presentan para auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al cierre del ejercicio.
C	Los informes financieros sobre el gobierno central presupuestario se presentan para auditoría externa dentro de los nueve meses posteriores al cierre del ejercicio.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.
<b>29.3. Normas contables</b>	
A	Las normas de contabilidad aplicadas a <b>todos</b> los informes financieros son coherentes con las normas internacionales. <b>La mayor parte</b> de las normas internacionales se han incorporado a las normas nacionales. Las variaciones entre ambas se divulgan y se proporciona una explicación en caso de existir diferencias. Las normas que se utilizan para preparar los informes financieros anuales se describen en las notas incluidas en los informes.
B	Las normas de contabilidad aplicadas a <b>todos</b> los informes financieros son coherentes con el marco jurídico del país. <b>La mayoría</b> de las normas internacionales se han incorporado a las normas nacionales. Las variaciones entre ambas se divulgan y se proporciona una explicación en caso de existir diferencias. Las normas que se utilizan para preparar los informes financieros anuales se divulgan.
C	Las normas de contabilidad que se aplican a <b>todos</b> los informes son coherentes con el marco jurídico del país y garantizan la coherencia de los informes en el tiempo. Las normas que se utilizan para preparar los informes financieros anuales se divulgan.
D	El desempeño es inferior al requerido para obtener la calificación C.

### Alcance

Gobierno central presupuestario.

### Período

**Dimensión 29.1:** Último ejercicio fiscal finalizado.

**Dimensión 29.2:** Último informe financiero anual presentado para auditoría.

**Dimensión 29.3:** Informe financiero de los últimos tres ejercicios fiscales.

## **El informe PEFA**

En esta parte del marco de referencia se entrega orientación para la preparación del informe PEFA, que incluye una descripción de la información que debe incluir el informe y un modelo sobre la manera de consignar y presentar esta información.

Los informes PEFA se elaboran para los gobiernos y tienen por objeto aportar información sobre sus iniciativas de reforma, en general, y de GFP, en particular. Con ese fin, es fundamental que los gobiernos participen en la evaluación y proporcionen insumos y comentarios durante todo el proceso. Se espera que los gobiernos publiquen los informes PEFA y los pongan a disposición de las personas interesadas, tanto dentro como fuera del país objeto del informe. El sitio web del PEFA contiene todos los informes presentados al Secretariado PEFA desde el inicio del programa. Asimismo, todos los informes publicados por los gobiernos están a disposición del público a través de ese sitio web.

El Informe PEFA tiene como objetivo proporcionar una evaluación completa e integrada del desempeño de un país en materia de GFP basada en un análisis orientado por indicadores de los principales elementos del sistema de GFP. También se evalúa en qué medida ha cambiado el desempeño de la GFP desde evaluaciones anteriores.

La información pertinente figura en el cuerpo del documento. En general, los anexos no se utilizan para examinar el análisis y las conclusiones del informe, sino para presentar grandes cuadros de datos e información detallada sobre cuestiones tales como el control financiero interno.

El Informe PEFA refleja una evaluación del desempeño actual del sistema GFP y no incluye recomendaciones en materia de reformas ni planes de acción. Las diferencias de opinión respecto de las conclusiones del informe entre el gobierno y otros actores involucrados en la elaboración de la evaluación se pueden incorporar al informe en la forma de un anexo.

La estructura del informe se muestra en el índice de la página siguiente.

# ESTRUCTURA DEL INFORME PEFA

## RESUMEN EJECUTIVO

### 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Fundamentación y propósito
- 1.2 Gestión de la evaluación y control de calidad
- 1.3 Metodología de la evaluación

### 2. INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES SOBRE EL PAÍS

- 2.1 Situación económica del país
- 2.2 Tendencias fiscales y presupuestarias
- 2.3 Marcos jurídico y reglamentario para la GFP
- 2.4 Mecanismos institucionales para la GFP
- 2.5 Otras características importantes de la GFP y el entorno para sus operaciones

### 3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA GFP

- 3.1 Confiabilidad del presupuesto
- 3.2 Transparencia de las finanzas públicas
- 3.3 Gestión de activos y pasivos
- 3.4 Estrategia fiscal y presupuestación basadas en políticas
- 3.5 Previsibilidad y control de la ejecución presupuestaria
- 3.6 Contabilidad y presentación de informes
- 3.7 Escrutinio y auditoría externos

### 4. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS DE GFP

- 4.1 Evaluación integrada del desempeño de la GFP
- 4.2 Eficacia del marco de control interno
- 4.3 Fortalezas y debilidades de la GFP
- 4.4 Cambios en el desempeño de la GFP desde la evaluación anterior

### 5. PROCESO DE REFORMA DE LA GFP EN EL GOBIERNO

- 5.1 Estrategia para la reforma de la GFP
- 5.2 Iniciativas de reforma recientes y en curso
- 5.3 Contexto institucional

## ANEXOS

- Anexo 1: Resumen de los indicadores de desempeño
- Anexo 2: Resumen de las observaciones del marco de control interno
- Anexo 3: Fuentes de información

**Anexo 4. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN NO EXPERIMENTAL POR JUICIO DE EXPERTOS**

<b>1. NOMBRE DEL JUEZ</b>		
<b>2.</b>	<b>PROFESIÓN</b>	
	<b>ESPECIALIDAD</b>	
	<b>GRADO ACADÉMICO</b>	
	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)</b>	
	<b>CARGO</b>	
Título de la Investigación: <b>Metodología PEFA para mejorar la gestión de las finanzas públicas de la Ugel Ferreñafe.</b>		
<b>3. DATOS DEL TESISISTA</b>		
<b>3.1</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	Florencia Paola Cabrejos Carlos Yoana Lisbeth Mayanga Arroyo
	<b>3.2</b>	<b>PROGRAMA DE PREGRADO</b> Administración
<b>4. INSTRUMENTO EVALUADO</b>		Instrumento que plasma los resultados de la Evaluación PEFA en la UGEL Ferreñafe.
<b>5. OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO</b>		<b><u>GENERAL</u></b>  Determinar que la aplicación de la metodología PEFA mejora la Gestión de las Finanzas Públicas de la Ugel Ferreñafe.
		<b><u>ESPECÍFICOS</u></b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnosticar el nivel de la Gestión de las Finanzas Públicas de la Ugel Ferreñafe en los años 2016, 2017 y 2018.</li> <li>• Aplicar los indicadores de la metodología PEFA en la Ugel Ferreñafe.</li> <li>• Evaluar la Gestión de las Finanzas Públicas después de la aplicación de la metodología PEFA de la Ugel Ferreñafe.</li> </ul>



**A continuación se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en “A” si está de ACUERDO o en “D” si está en DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS**

N°	DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	
01	Resultados del gasto agregado	TA ( ) TD ( ) SUGERENCIAS:
02	Resultados en la composición del gasto	TA ( ) TD ( ) SUGERENCIAS:
03	Clasificación del presupuesto	TA ( ) TD ( ) SUGERENCIAS:
04	Documentación del presupuesto	TA ( ) TD ( ) SUGERENCIAS:
05	Operaciones no incluidas en informes financieros	TA ( ) TD ( ) SUGERENCIAS:
06	Información de desempeño para la provisión de servicios	TA ( ) TD ( ) SUGERENCIAS:
07	Acceso del público a información fiscal	TA ( ) TD ( ) SUGERENCIAS:
08	Gestión de los activos públicos	TA ( ) TD ( ) SUGERENCIAS:
09	Gestión de la deuda	TA ( ) TD ( ) SUGERENCIAS:
10	Perspectiva de mediano plazo para la presupuestación del gasto	TA ( ) TD ( ) SUGERENCIAS:
11	Proceso de preparación del presupuesto	TA ( ) TD ( ) SUGERENCIAS:

12	Previsibilidad en la asignación de recursos durante el ejercicio en curso	TA(     )            TD (     ) SUGERENCIAS:
13	Atrasos en el pago de gastos	TA(     )            TD (     ) SUGERENCIAS:
14	Controles de la nómina	TA(     )            TD (     ) SUGERENCIAS:
15	Adquisiciones	TA(     )            TD (     ) SUGERENCIAS:
16	Controles internos del gasto no salarial	TA(     )            TD (     ) SUGERENCIAS:
17	Auditoría interna	TA(     )            TD (     ) SUGERENCIAS:
18	Integridad de los datos financieros	TA(     )            TD (     ) SUGERENCIAS:
19	Informes presupuestarios durante el ejercicio en curso	TA(     )            TD (     ) SUGERENCIAS:
20	Informes financieros anuales	TA(     )            TD (     ) SUGERENCIAS:
<b>PROMEDIO OBTENIDO:</b>		TA(     )            TD (     ) SUGERENCIAS:
<b>6 COMENTARIOS GENERALES</b>		
<b>7 OBSERVACIONES</b>		

---

Juez Experto

DNI N°

## Anexo 5. VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

### INSTRUMENTO DE VALIDACION NO EXPERIMENTAL POR JUICIO DE EXPERTOS

1.	NOMBRE DEL JUEZ	Jesús Santiago Goveig Marín
2.	PROFESIÓN	Doc. en Administración Pública / Exp. Informático
	ESPECIALIDAD	Administración
	GRADO ACADÉMICO	Maestría en Administración de Negocios (MBA)
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	19 Años
	CARGO	Docente Universitario
Título de la Investigación: Metodología PEFA para mejorar la gestión de las finanzas públicas de la Ugel Ferreñafe.		
3. DATOS DEL TESISISTA		
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS	Yoana Lisbeth Mayampa Aucayo Florencia Paola Cabrero Carlos
3.2	PROGRAMA DE PREGRADO	Administración
4.	INSTRUMENTO EVALUADO	Instrumento que plasma los resultados de la Evaluación PEFA en la UGEL Ferreñafe
5.	OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO	<p><b>GENERAL</b></p> <p>Determinar que la aplicación de la metodología PEFA mejora la Gestión de las Finanzas Públicas de la Ugel Ferreñafe.</p> <p><b>ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnosticar el nivel de la Gestión de las Finanzas Públicas de la Ugel Ferreñafe en los años 2016, 2017 y 2018.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los indicadores de la metodología PEFA en la Ugel Ferreñafe.</li> <li>• Evaluar la Gestión de las Finanzas Públicas después de la aplicación de la metodología PEFA de la Ugel Ferreñafe.</li> </ul>	
<p align="center"><b>A continuación se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en "A" si está de ACUERDO o en "D" si está en DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS</b></p>		
N°	DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	
01	Resultados del gasto agregado	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:
02	Resultados en la composición del gasto	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:
03	Clasificación del presupuesto	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:
04	Documentación del presupuesto	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:
05	Operaciones no incluidas en informes financieros	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:
06	Información de desempeño para la provisión de servicios	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:
07	Acceso del público a información fiscal	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:
08	Gestión de los activos públicos	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:
09	Gestión de la deuda	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:

10	Perspectiva de mediano plazo para la presupuestación del gasto	TA( X )	TD( )
		SUGERENCIAS:	
11	Proceso de preparación del presupuesto	TA( X )	TD( )
		SUGERENCIAS:	
12	Previsibilidad en la asignación de recursos durante el ejercicio en curso	TA( X )	TD( )
		SUGERENCIAS:	
13	Atrasos en el pago de gastos	TA( X )	TD( )
		SUGERENCIAS:	
14	Controles de la nómina	TA( X )	TD( )
		SUGERENCIAS:	
15	Adquisiciones	TA( X )	TD( )
		SUGERENCIAS:	
16	Controles internos del gasto no salarial	TA( X )	TD( )
		SUGERENCIAS:	
17	Auditoría interna	TA( X )	TD( )
		SUGERENCIAS:	
18	Integridad de los datos financieros	TA( X )	TD( )
		SUGERENCIAS:	
19	Informes presupuestarios durante el ejercicio en curso	TA( X )	TD( )
		SUGERENCIAS:	
20	Informes financieros anuales	TA( X )	TD( )
		SUGERENCIAS:	
<b>PROMEDIO OBTENIDO:</b>		TA( X )	TD( )
		SUGERENCIAS:	
<b>6 COMENTARIOS GENERALES</b>			

Los ítem en un instrumento deben ser lo más detallado posible, para que la propuesta de investigación sea explícita.

**7 OBSERVACIONES**



Juez Experto

DNI N° 6799095

INSTRUMENTO DE VALIDACION NO EXPERIMENTAL POR JUICIO DE EXPERTOS

1.	NOMBRE DEL JUEZ	Emilio Wilmer Barreto Niño
2.	PROFESIÓN	Contador Público
	ESPECIALIDAD	Contabilidad
	GRADO ACADÉMICO	Magister en Administración Pública
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	06 años
	CARGO	Docente Universitario / Contador Público (GRFO)
Título de la Investigación: Metodología PEFA para mejorar la gestión de las finanzas públicas de la Ugel Ferreñafe.		
3. DATOS DEL TESISISTA		
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS	Yeana Kisheth Mayanpa Arroyo Florencia Paola Cabrera Carlos
3.2	PROGRAMA DE PREGRADO	Administración
4.	INSTRUMENTO EVALUADO	Instrumento que plasma los resultados de la Evaluación PEFA en la UGEL Ferreñafe.
5.	OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO	<b>GENERAL</b> Determinar que la aplicación de la metodología PEFA mejora la Gestión de las Finanzas Públicas de la Ugel Ferreñafe.
		<b>ESPECÍFICOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnosticar el nivel de la Gestión de las Finanzas Públicas de la Ugel Ferreñafe en los años 2016, 2017 y 2018.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los indicadores de la metodología PEFA en la Ugel Ferreñafe.</li> <li>• Evaluar la Gestión de las Finanzas Públicas después de la aplicación de la metodología PEFA de la Ugel Ferreñafe.</li> </ul>	
<p>A continuación se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en "A" si está de ACUERDO o en "D" si está en DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS</p>		
Nº	DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	
01	Resultados del gasto agregado	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (      ) SUGERENCIAS:
02	Resultados en la composición del gasto	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (      ) SUGERENCIAS:
03	Clasificación del presupuesto	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (      ) SUGERENCIAS:
04	Documentación del presupuesto	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (      ) SUGERENCIAS:
05	Operaciones no incluidas en informes financieros	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (      ) SUGERENCIAS:
06	Información de desempeño para la provisión de servicios	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (      ) SUGERENCIAS:
07	Acceso del público a información fiscal	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (      ) SUGERENCIAS:
08	Gestión de los activos públicos	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (      ) SUGERENCIAS:
09	Gestión de la deuda	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (      ) SUGERENCIAS:



10	Perspectiva de mediano plazo para la presupuestación del gasto	TA( <input checked="" type="checkbox"/> )	TD( <input type="checkbox"/> )
		SUGERENCIAS:	
11	Proceso de preparación del presupuesto	TA( <input checked="" type="checkbox"/> )	TD( <input type="checkbox"/> )
		SUGERENCIAS:	
12	Previsibilidad en la asignación de recursos durante el ejercicio en curso	TA( <input checked="" type="checkbox"/> )	TD( <input type="checkbox"/> )
		SUGERENCIAS:	
13	Atrasos en el pago de gastos	TA( <input checked="" type="checkbox"/> )	TD( <input type="checkbox"/> )
		SUGERENCIAS:	
14	Controles de la nómina	TA( <input checked="" type="checkbox"/> )	TD( <input type="checkbox"/> )
		SUGERENCIAS:	
15	Adquisiciones	TA( <input checked="" type="checkbox"/> )	TD( <input type="checkbox"/> )
		SUGERENCIAS:	
16	Controles internos del gasto no salarial	TA( <input checked="" type="checkbox"/> )	TD( <input type="checkbox"/> )
		SUGERENCIAS:	
17	Auditoría interna	TA( <input checked="" type="checkbox"/> )	TD( <input type="checkbox"/> )
		SUGERENCIAS:	
18	Integridad de los datos financieros	TA( <input checked="" type="checkbox"/> )	TD( <input type="checkbox"/> )
		SUGERENCIAS:	
19	Informes presupuestarios durante el ejercicio en curso	TA( <input checked="" type="checkbox"/> )	TD( <input type="checkbox"/> )
		SUGERENCIAS:	
20	Informes financieros anuales	TA( <input checked="" type="checkbox"/> )	TD( <input type="checkbox"/> )
		SUGERENCIAS:	
<b>PROMEDIO OBTENIDO:</b>		TA( <input checked="" type="checkbox"/> )	TD( <input type="checkbox"/> )
		SUGERENCIAS:	
<b>6 COMENTARIOS GENERALES</b>			

<b>7 OBSERVACIONES</b>



Barreto Niño Emilio Wilmer  
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO  
MAT : 04-3442

---

Juez Experto

DNI N° 41169093

INSTRUMENTO DE VALIDACION NO EXPERIMENTAL POR JUICIO DE EXPERTOS

1.	NOMBRE DEL JUEZ	Yonip Ibrahim Mejía Díez
2.	PROFESIÓN	Licenciado en Administración
	ESPECIALIDAD	Administración
	GRADO ACADÉMICO	Magister en Administración de Negocios y R. I.
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	06 AÑOS
	CARGO	ADMINISTRADOR GOBIERNO REGIONAL CAHABUEBOS
Título de la Investigación: Metodología PEFA para mejorar la gestión de las finanzas públicas de la Ugel Ferreñafe.		
3. DATOS DEL TESISISTA		
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS	Yohana Isbeth Mayampa Arroyo Flourcia Paola Cabezas Carlos
3.2	PROGRAMA DE PREGRADO	Administración
4.	INSTRUMENTO EVALUADO	Instrumento que plasma los resultados de la Evaluación PEFA en la UGEL Ferreñafe
5.	OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO	<u>GENERAL</u> Determinar que la aplicación de la metodología PEFA mejora la Gestión de las Finanzas Públicas de la Ugel Ferreñafe.
		<u>ESPECÍFICOS</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnosticar el nivel de la Gestión de las Finanzas Públicas de la Ugel Ferreñafe en los años 2016, 2017 y 2018.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los indicadores de la metodología PEFA en la Ugel Ferreñafe.</li> <li>• Evaluar la Gestión de las Finanzas Públicas después de la aplicación de la metodología PEFA de la Ugel Ferreñafe.</li> </ul>	
<p>A continuación se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en "A" si está de ACUERDO o en "D" si está en DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS</p>		
Nº	DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	
01	Resultados del gasto agregado	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:
02	Resultados en la composición del gasto	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:
03	Clasificación del presupuesto	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:
04	Documentación del presupuesto	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:
05	Operaciones no incluidas en informes financieros	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:
06	Información de desempeño para la provisión de servicios	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:
07	Acceso del público a información fiscal	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:
08	Gestión de los activos públicos	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:
09	Gestión de la deuda	TA ( <input checked="" type="checkbox"/> )      TD (    ) SUGERENCIAS:

10	Perspectiva de mediano plazo para la presupuestación del gasto	TA( X )	TD ( )
		SUGERENCIAS:	
11	Proceso de preparación del presupuesto	TA( X )	TD ( )
		SUGERENCIAS:	
12	Previsibilidad en la asignación de recursos durante el ejercicio en curso	TA( X )	TD ( )
		SUGERENCIAS:	
13	Atrasos en el pago de gastos	TA( X )	TD ( )
		SUGERENCIAS:	
14	Controles de la nómina	TA( X )	TD ( )
		SUGERENCIAS:	
15	Adquisiciones	TA( X )	TD ( )
		SUGERENCIAS:	
16	Controles internos del gasto no salarial	TA( X )	TD ( )
		SUGERENCIAS:	
17	Auditoría interna	TA( X )	TD ( )
		SUGERENCIAS:	
18	Integridad de los datos financieros	TA( X )	TD ( )
		SUGERENCIAS:	
19	Informes presupuestarios durante el ejercicio en curso	TA( X )	TD ( )
		SUGERENCIAS:	
20	Informes financieros anuales	TA( X )	TD ( )
		SUGERENCIAS:	
<b>PROMEDIO OBTENIDO:</b>		TA( X )	TD ( )
		SUGERENCIAS:	
<b>6 COMENTARIOS GENERALES</b>			

<b>7 OBSERVACIONES</b>

  
\_\_\_\_\_  
Juez Experto  
DNI N° *A632552*